



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 08 DE JULIO DE 2024

En Rincón de la Victoria, siendo las 09:30 del día 08 de julio de 2024, previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Francisco Salado Escaño, con asistencia del SECRETARIO GENERAL. que suscribe, y los señores que integran el Pleno que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria en Primera Convocatoria, para examen y aprobación de los asuntos relacionados en el Orden del Día.

SEÑORES ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RINCÓN DE LA VICTORIA

Don José Francisco Salado Escaño
Don Borja Ortiz Moreno
Doña Josefa Carnero Pérez
Don Antonio Fernández Escobedo
Doña María de la Paz Couto Colomo
Don Antonio José Martín Moreno
Don Miguel Ángel Jiménez Navas
Don Sergio Díaz Verdejo
Doña María Belén Gutiérrez Albarracín
Doña María Olga Cervantes Martín
Don Pablo Ignacio Pardini Hernanz
Don Manuel García Gómez
Doña María Dolores Ramos Sánchez

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE

Don Antonio Sánchez Fernández
Doña Yolanda Florido Maldonado
Don Francisco Javier Jerez González
Doña María Victoria Ruiz Postigo
Don Francisco Fernández España

GRUPO MUNICIPAL CON RINCÓN DE LA VICTORIA

Doña Rocío Calderón Muñoz
Doña Rosa María Ramada Guillén
Doña Montserrat Paniagua López

GRUPO MUNICIPAL VOX

Don José Antonio Rodríguez Díaz
Don Carlos Eugenio Chinchilla Díaz

GRUPO MUNICIPAL POR MI PUEBLO

Don José María Gómez Muñoz



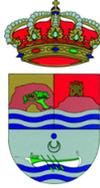
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Doña María del Carmen Cañizares Ruiz (PMP)

Secretario General General.:

Don Miguel Berbel García

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNIPIO

<http://actas.rincondelavictoria.es?pleno=20240708&punto=1>

Sr. Alcalde, Durante esta sesión plenaria abordaremos el estado del municipio de Rincón de la Victoria. Seguramente, habrá discrepancias al respecto, pero lo cierto es que Rincón de la Victoria es hoy un mejor municipio, una mejor ciudad, no sólo para los vecinos, los que verdaderamente importan, sino para las miles de personas que nos visitan cada año.

Este pleno se celebra coincidiendo, más o menos, con el primer año de la presente legislatura, pero es necesario que tengamos una visión general del estado del municipio a día de hoy. Porque esa transformación de la que venimos hablando se remonta a 2017 cuando asumimos las riendas de un Ayuntamiento que caminaba a la deriva de manos de un cuatripartito que ha pasado a la memoria de los rinconeros, pero para mal.

Pero eso es pasado. Y el presente y futuro de Rincón de la Victoria es prometedor, porque nuestra vocación política va más allá de siglas, y nunca en nuestra gestión ha predominado el interés partidista. Y lo digo convencido. Mi puerta siempre ha estado abierta al diálogo y en no pocas ocasiones hemos llegado a acuerdos, hemos impulsado propuestas de la oposición o hemos liderado el consenso con el único objetivo de hacer que la vida de nuestros ciudadanos sea mejor.

Y estoy convencido de que los hemos hecho de forma transversal. Siendo una administración valiente, defensora del patrimonio histórico, defensora de la Cultura con mayúsculas, implicada en la mejora del día a día de los vecinos a través de la seguridad ciudadana, la seguridad vial, las infraestructuras, asumiendo grandes proyectos que hoy son referentes en la provincia, siendo una administración implicada con las familias más necesitadas, impulsando el deporte y la vida saludable, apostando como nunca se ha hecho en este municipio por el medio ambiente.

Es evidente que aún hay camino por recorrer. Y tenemos los ojos fijos en mejorar la movilidad de nuestros vecinos y la conectividad con la capital, en seguir generando espacios de esparcimiento, de ampliar las infraestructuras o agilizar y simplificar los trámites administrativos para nuestros vecinos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

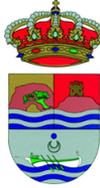
MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218

Fecha: 11/09/2024

Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

En ese camino estamos. Pero, al día de hoy, hemos llegado tras un arduo esfuerzo, y creo que los vecinos así lo están valorando. Ya lo valoraron en las últimas elecciones dándonos una absoluta muestra de apoyo y creo que, un año después, siguen confiando en este proyecto. Porque es un proyecto para todos los rinconeros y rinconeras. Los de La Cala, los de Rincón, los de Benagalbón y los de Torre de Benagalbón. Los que nos votaron y los que no. Porque así es este equipo de gobierno: gobierna para todos sus vecinos. Otra cosa, sería un craso error.

Con esa mentalidad hemos logrado una transformación que hoy es palpable en nuestra ciudad.

Si hablamos de grandes proyectos o Infraestructuras podemos recordar que logramos abrir la piscina cubierta, construimos el skatepark, construimos el auditorio municipal, construimos el mayor centro de mayores que jamás ha tenido Rincón, pusimos a disposición de Protección Civil las instalaciones que se merece, mejoramos el pabellón Rubén Ruzafa con una nueva zona cubierta, abrimos el Centro Juvenil, conseguir unir por fin de forma peatonal los núcleos de Rincón y Benagalbón, se habilitó una nueva zona para el mercadillo de Rincón generando además 300 plazas de aparcamiento, hemos abierto Baluma o puesto en valor la zona del arroyo granadillas con una pasarela que ya es icono del municipio.

Si hablamos de Patrimonio Histórico y Cultural, podemos decir que somos el equipo de gobierno que más ha invertido y que más ha defendido la recuperación del mismo. No sólo con la puesta en valor y la compra de la Cueva del Tesoro (5 millones), sino con la puesta en valor y apertura de la Cueva de la Victoria, con la recuperación, puesta en valor y musealización de Villa Antiopa o con la creación del Primer Plan Director del Patrimonio Histórico. (Aquí podemos hablar también de la recuperación que vamos a iniciar del Museo de Artes Populares o de los siguientes pasos del Plan Director con Bezmiliana y el Castellón).

Si hablamos de medio ambiente, de sostenibilidad, del cuidado de nuestro planeta, también tengo que decirles que la gestión de estos últimos años no resiste comparación. Y no hablo sólo de la puesta en valor del mayor parque forestal que se ha llevado a cabo en Rincón, con los 15.000 metros cuadrados de El Cantal, sino que, además, podemos decir que el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria ha incrementado con 51 zonas las áreas verdes del municipio en los últimos tres años. Se ha pasado de 250.000 metros cuadrados de espacios verdes a 357.300, lo que supone un 42,92% de incremento de superficies.

De igual forma, cabe recordar que hemos firmado un convenio pionero con la Universidad de Málaga para conservar los ecosistemas marinos del municipio.

Nuestras playas han recibido nuevamente el distintivo de Q de calidad y, por primera vez, el distintivo S de sostenibilidad. Concedidos por el Instituto para la Calidad Turística Española y la Sostenibilidad (ICTES).



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Las playas son muy importantes para nosotros y cada año mejoramos los servicios. Desde la consolidación de los servicios de limpieza en aseos, a la ampliación de servicios de vigilancia y seguridad o la inversión en el servicio de barcos limpiadores, equipamientos de playa para el ocio de los ciudadanos: equipos de calistenia, nuevas mesas de pin pon, parques infantiles, etc.

Pero la apuesta decidida por la sostenibilidad no pasa sólo por lo verde o lo azul, pasa por dar protagonismo al peatón, con zonas de esparcimiento como las plazas abiertas al mar: Pepe El Boticario o la plaza del agua, pero también ampliando zonas peatonales en el centro dentro del proyecto de Zonas de Bajas Emisiones.

La peatonalización y recuperación del barrio de pescadores que es parte también de esta línea de trabajo.

Y no me quedo ahí. Porque el hecho de que el bus sea gratuito para jóvenes, estudiantes y mayores también ayuda a reducir las emisiones. Y como he dicho antes, nuestro gran reto es mejorar la movilidad y la conectividad, y pasos ya se han dado en este sentido:

Se han firmado convenios con el Consorcio de Transportes de Área Metropolitana de Málaga para reforzar la M160 y la creación de la línea M164 en hora punta a La Cala. Además de doblar los vehículos en fechas señaladas para ir a Málaga. Además, de estar trabajando en la Reordenación del Transporte Urbano de Rincón de la Victoria, en la ampliación del servicio nocturno y en la llegada a Los Rubios tanto del servicio nocturno como del diario.

También es necesario que hablemos del arduo trabajo que estamos haciendo para combatir la sequía. No sólo con las obras del paseo que tanto dieron que hablar, pero que fueron claves para nuestra comarca, me refiero al trabajo que estamos haciendo para la gestión de nuestros recursos hídricos poniendo en valor pozos o mejorando el sistema de bombeo con una inversión que supera los 350.000 euros.

Desde hace años hemos sido ejemplo de compromiso con la falta de agua, con los cortes de duchas y lava pies en las playas, gestionando los baldeos y cortando las fuentes ornamentales o aprobando el Plan de Emergencia por Sequía para asegurar el abastecimiento de agua o una ordenanza para el uso eficiente del recurso hídrico, la actualización de los sistemas de control y la emisión de restricciones.

Y para concluir con este apartado podemos hablar de la mayúscula transformación que ha llevado Rincón de la Victoria en materia de cuidado y limpieza con Greencón. No sólo con la renovación íntegra de la flota, que es eléctrica en su 49%, sino también con la renovación total de los contenedores (1.780 contenedores



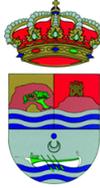
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

de última generación), incluyendo el contenedor marrón, la redistribución de la gestión del servicio que ha permitido llegar a más zonas ofreciendo un mejor servicio.

Actualmente actuamos sobre más de 250.000 metros de calles y avenidas.

Un proyecto, el de Greencón, que ha puesto en la formación entre los más jóvenes y los escolares un especial hincapié. (Podemos recordar el reciente premio de la escoba de oro por el servicio y la apuesta por los vehículos eléctricos).

También podemos hablar o recordar el esfuerzo inversor que se ha llevado a cabo para mejorar la felicidad de los más pequeños. No sólo creando nuevos espacios como el Parque de Huerta Julián, el más grande del municipio, el parque del dinosaurio en Añoreta, el parque de Los Fernández, el parque infantil dentro del complejo de Baluma, sino también mejorando los ya existentes generando sombras: como en el parque de la plaza de La Constitución, el parque junto a la oficina de Turismo, el parque de Benagalbón...

Y si hablamos del tema de las sombras, una de las grandes preocupaciones de vecinos también es importante recordar que hemos instalado más de 1.600 metros cuadrados de toldos en las zonas de recreo de los centros escolares.

Si hablamos de los centros educativos, sólo en 2023 invertimos 90.000 euros en mejoras, pero este año hemos incrementado la partida que asciende a 110.000 euros sin contar la inversión en toldos antes mencionada. (290.000 euros entre los toldos de los centros educativos y el parque infantil del centro de Rincón).

En este repaso del estado del municipio no sería justo si olvidamos la transformación que ha protagonizado Rincón de la Victoria en materia turística. Antes mencionaba el éxito de la Cueva del Tesoro, con récord de visitantes y el reciente premio TripAdvisor, o los premios recibidos en poco más de un año por Villa Antiopa.

Esta transformación, que también ha llegado de la mano de las nuevas tecnologías, se debe en gran medida al convencimiento de la importancia de este sector para nuestro municipio, así como a la presencia continuada en las ferias internacionales. Lo que siempre he llamado la lluvia fina.

Hemos situado a Rincón de la Victoria en el mapa turístico y no sólo cada vez es más la gente que nos visita, sino que cada vez es más la gente que decide crear su proyecto de vida en nuestro municipio.

Porque somos un municipio privilegiado, donde hemos mejorado y ampliado infraestructuras, porque hemos creado una ciudad amable donde vivir, en la que apostamos por el deporte y la vida saludable. Porque sí, porque hemos cuidado el deporte y a los deportistas.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Os doy un dato. Desde el año 1994 a 2016 se crearon 22 clubes en el municipio. Sólo desde 2017 hasta la fecha se han creado 24 y se han superado los 3.200 usuarios en las escuelas deportivas.

Esto ha sido fruto del trabajo conjunto con asociaciones, clubes y colectivos, sin los que nada de esto sería posible.

Entre todos hemos logrado que cada vez sean más las citas deportivas de nivel internacional en el municipio: rugby, baloncesto, hockey, balonmano, baloncesto, ciclismo. Sin hablar de que cada vez son más los equipos y las selecciones los que eligen Rincón de la Victoria para prepararse. El ejemplo más notable es el de la Selección Española de Rugby 7 que ha elegido nuestro municipio como sede permanente.

Pero os hablaba antes del compromiso con los vecinos, con los colectivos. Y tengo que hablar también de cómo se ha mejorado la atención a las personas más vulnerables de Rincón de la Victoria. Sólo en subvenciones a colectivos sociales se ha pasado de los 206.000 euros en 2019 a los 411.218 euros en 2023.

Hemos incrementado el gasto social por encima de los 4 millones de euros para aumentar la ayuda a domicilio, las prestaciones económicas a familias con menos recursos.

Hay que hacer un importante paréntesis en este sentido. Y es que en el último año hemos logrado la creación de dos unidades técnicas sociales más a las ya existentes (en total 6). ¿Y qué quiere decir esto? Pues que vamos a lograr reducir la lista de espera de vecinos que están esperando ser atendidos por el área de Bienestar Social y vamos a mejorar el servicio de los vecinos. Sirva un dato para poner esto en valor: la última UTS se creó en 2014.

De igual forma hemos trabajado en la dinamización de proyectos para los centros de mayores, y en las inversiones dirigidas al economato Social.

Porque nuestra implicación social nos llevó a abrir el economato social al que respaldamos cada año con 300.000 euros, pero también a mejorar y ampliar las subvenciones de los colectivos, como también nos ha llevado a incidir en la población joven. No sólo mejorando la oferta de ocio, sino abriendo el centro juvenil, ampliando el número de cursos gratuitos de formación o imponiendo la gratuidad del transporte urbano.

Acercándonos a la comunidad educativa como nunca antes se había hecho para mejorar instalaciones, ampliar las zonas de sombras, y también para llevar a cabo estudios pioneros como el del uso de internet entre el alumnado que tan impacientes resultados nos dejó.

Para nosotros la formación, sobre todo la formación de los más pequeños y jóvenes es fundamental. Y no sólo desde el área de Juventud, porque en el último



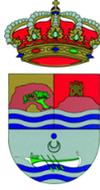
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

año hemos hecho un importante esfuerzo por potenciar e impulsar las escuelas municipales que dependen de Cultura.

Porque más allá de mantener un calendario amplio y variado de actividades en el municipio durante los 12 meses, se han potenciado las escuelas de verdiales, música y danza, dibujo y pintura, fotografía y teatro. Hasta tal punto, que tenemos lista de esperas en escuelas o talleres donde antes apenas había interés.

La seguridad, en el más amplio de los sentidos también ha sido uno de los pilares de nuestra política. Podemos hablar de la seguridad vial donde hemos mejorado nuestras calles, nuestras avenidas, asfaltado hasta 81 calles, actuando en una superficie de 122.113 metros cuadrados con una inversión de 2,08 millones, a lo que hay que añadir el asfaltado que haremos en septiembre en un tramo de la avenida principal donde actuaremos sobre 9.000 metros cuadrados con una inversión de más de 150.000 euros.

Recientemente hemos implementado señales lumínicas en los pasos de cebra de la avenida, hemos implementado semáforos nuevos que están equipados con tecnología de vanguardia, incluyendo pulsadores electrónicos, avisadores acústicos para peatones y sistemas de sincronización inalámbrica entre cruces.

Y estamos trabajando en la puesta en funcionamiento de los pasos de cebra inteligentes que cerrarían el círculo dentro de un proyecto global que persigue un objetivo: modernizar los sistemas de control del tráfico, mejorar la seguridad vial y disminuir la huella de carbono en Rincón de la Victoria.

Es evidente que cuando hablamos de seguridad, también debemos hablar de la inversión realizada para mejorar el día a día de nuestros voluntarios de Protección Civil con unas nuevas instalaciones de 1.500 metros cuadrados, la puesta en funcionamiento del puesto avanzado de emergencias, la puesta en marcha de la oficina de formación o la oficina del plan estratégico junto a la Diputación, la incorporación de nuevos vehículos o el puesto avanzado móvil.

También podemos hablar de la seguridad en mayúsculas. Hemos puesto toda la carne en el asador para mejorar las condiciones de nuestra Policía Local y, por tanto, la seguridad de nuestros vecinos: Renovando la flota con cuatro nuevas motos y seis vehículos. Renovando completamente el equipo de comunicación. Con los Chalecos unipersonales para todos los efectivos. O con la creación de distintas unidades: VIOGEN, Canina, GON, o la futura unidad de dron que está a escasos días de estar en marcha. Podemos hablar también de la implantación de la pistola taser.

Sin hablar de las continuas convocatorias de nuevas plazas para contar con más efectivos policiales.



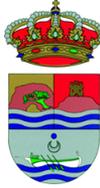
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Vivimos momentos difíciles en cuanto a la seguridad se refiere, y es por eso que también hemos solicitado al Gobierno central un incremento de número de efectivos de la Guardia Civil, así como la implantación de una Comisaría de Policía Nacional en nuestro municipio.

Si hablamos de nuestro tejido empresarial y comercio, cabe destacar que hemos incidido en la homogeneización de elementos como los kioscos, hemos implementado mejoras en las tramitaciones y, sobre todo, hemos puesto en marcha el Primer Plan Estratégico Municipal del Comercio Local.

La economía ha requerido también del máximo esfuerzo por nuestra parte, sobre todo para que el ciudadano no sufra los efectos de la enorme inestabilidad política y social de los últimos años. Os dejo algunos datos:

Hemos pasado de los 2,317 millones de Obligaciones Reconocidas Netas en 2017, a los más de 10,290 millones de 2023. Con una media de Inversión de 7 millones de € al año, en los tres últimos años.

En la Evolución del Periodo Medio de Pago del Ayuntamiento: Se ha pasado de una Media Anual de más de 131 días en el 2017, a una Media de 27 días en 2023. Reducción de 104 días, casi un 80 %.

La Deuda Total a finales de 2023, asciende a 67,25 millones de €, venimos de una Deuda Total de 82,15 millones de € en 2016, la hemos reducido en más de un 18%; en ella está incluida el Endeudamiento Financiero o Deuda Viva que es de 50,4 millones de €, de los que 10 millones de € provienen del Fondo de Impulso Económico, es decir, Expropiaciones consecuencia del PGOU de 1992 (época Socialista).

En cuanto al Endeudamiento: Actualmente estamos por debajo del tope que establece la Ley de no superar el 110% de los Recursos Propios de la Liquidación Presupuestaria de cada Ejercicio, en Endeudamiento Financiero, y de no tener más necesidad de endeudamiento, prevemos que para final de 2026, podamos cumplir con estar por debajo del 75% de los Recursos Propios, lo que nos permitirá acudir al Endeudamiento Financiero para poder afrontar futuras Inversiones.

Y con respecto a la Presión Fiscal por habitante: Ha evolucionado de los 680 € del 2017, a los 622 € del 2023. Se ha reducido en un 9%.

Y con respecto a la Deuda Financiera por habitante: Ha pasado de los 1.374 € por habitante del 2017, a los 935 € del Presupuesto de 2024, incluyendo los 10 millones de € de Expropiaciones (Fondo de Impulso Económico). Reducción de un 32%.

Hago una pausa para incidir en el esfuerzo que este ayuntamiento ha llevado a cabo para gestionar los fondos europeos que está haciendo un gran trabajo, por lo



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

que felicita al funcionario que lo lleva. En total en los fondos europeos han solicitado 42 expedientes, con un valor de inversión de 20 millones de euros, solicitando una inversión de total 15,8 millones de euros. Tenemos concedidos 16, de los cuales elegibles son 5,8 millones de euros, siendo la subvención mantenida de más de 3 millones de euros y hay una aportación privada en uno de los proyectos de VPO de 2,2 millones de euros. En estos proyectos está el barrio de pescadores, los semáforos, la C/ Frigiliana y la sede electrónica. Estamos pendientes que nos ingresen como beneficiarios 1,6 millones de euros de las inversiones realizadas en el auditorio, en el parque del cantal o los acantilados. Y pendientes de resolución tienen 8 expedientes en tramitación con una subvención de 6,2 millones de euros, con recursos propios que pondrán 600.000, con la recuperación del Castellón, la Cueva del Tesoro o la ampliación de Villa Antiopa.

Y todo esto contando con que también hemos hecho un gran esfuerzo por mejorar el día a día de los trabajadores del Ayuntamiento, que al final redunda en un mejor servicio para los ciudadanos.

Más allá de las incorporaciones que se han venido haciendo en los últimos años y la oferta de empleo público que alcanza las 57 plazas desde 2018, hemos cerrado el acuerdo de funcionariado para dar un marco laboral duradero y estable (por cuatro años), hemos llevado a cabo la estabilización con un total de 69 funcionarios y 5 laborales fijos.

Lo digo desde la más absoluta humildad. La vida de los vecinos de Rincón de la Victoria es mejor que hace siete años. No sólo por todo lo anteriormente comentado, sino porque hemos trabajado de forma transversal en todas las áreas para ello.

Por ejemplo, mejorando los servicios y las herramientas del propio ayuntamiento con un Punto de Información Ciudadana o mejorando el organigrama municipal, mejorando la sede electrónica.

Con que Rincón de la Victoria sea una ciudad más amable también tiene mucho que ver la creación de zonas de aparcamientos gratuitas: más de 800 plazas entre Huerta Julián, llano Baluma, Los Almendros o el más reciente junto a la entrada de Rincón que, para más beneficio, el euro recaudado va destinado a fines sociales.

Y como decía, ésto es un trabajo continuado en el tiempo, donde este equipo de gobierno ha trabajado sin fisuras, incidiendo en el bienestar de los vecinos y con un objetivo claro: hacer de Rincón de la Victoria el mejor sitio para vivir.

Y no nos vamos a detener. Así que aprovecho este pleno extraordinario para hacerles dos anuncios importantísimos.



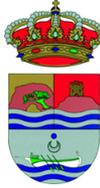
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

El primero, es que ya tenemos la financiación para afrontar la primera fase del parque periurbano de Torre de Benagalbón. Una primera fase que cuenta con proyecto y de la que se iniciarán sus obras antes de que acabe el año, supervisado por la Diputación Provincial de Málaga, que aportará 1 millón de euros, licitada para final de este año o principios del que viene

Estamos hablando de una primera fase en la que se invertirán 4.758.568,25 euros y se trabajará sobre 28.961 metros cuadrados.

Y el segundo, es que Rincón de la Victoria contará con un nuevo pabellón deportivo cubierto en la zona de Torre de Benagalbón. Un nuevo pabellón que irá situado cerca del entorno del Margarita Salas en una parcela de titularidad municipal, recientemente obtenida de 4.500 metros cuadrados de los cuales, unos 2.000 metros cuadrados serán del pabellón, con reciento cerrado, y que contará con zona de aparcamientos. Este pabellón permitirá albergar actividades y descongestionar el pabellón Rubén Ruzafa así como el resto de instalaciones deportivas.

Don José María Gómez Muñoz, Concejal de PMP, saluda al público y comienza dirigiéndose el alcalde diciéndole que cualquiera diría que mañana hay elecciones municipales anunciando cosas que aún no están.

Ha hecho una relación de infraestructuras y mejoras en el municipio, mencionando desde el año 2017 al 2023. Ha dicho cosas como que existía un mal logrado cuatripartito, pero se le olvida decir que usted gobernó con un tripartito.

En relación a las infraestructuras hace mención a las siguientes: la piscina municipal, el skate park, el auditorio, el nuevo edificio de protección civil, el pabellón Rubén Ruzafa, el centro juvenil, la zona del mercadillo, del Baluma, la Cueva del Tesoro, la Cueva de la Victoria.

Ha dicho que se han incrementado las zonas verdes en un 49%, por lo que le recuerdo que esa delegación la llevaba otro grupo político del tripartito. Ha hablado el Sr. Alcalde de la plaza del Boticario, pero no creo que en un año haya hecho la expropiación porque lleva más de 15 años el expediente, en cuya época había otro alcalde.

Ha hablado del barrio de pescadores, que se está arreglando ahora, pero que se proyectó desde 2017 a 2023. La fuente del agua, la limpieza, que se adjudicó en el año 2023 en manos de otro concejal, y que iban a verificar los materiales que hoy están aquí, ya que ninguna empresa compra sin saber si se ha adjudicado o no.

Habla del Parque Julián, cuando no cree que se haya hecho en 2 días, al igual que los parques infantiles que ha dicho que han hecho cincuenta y tantos, estando en la delegación de otro grupo.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Dice cosas con las que está de acuerdo, pero se le ha olvidado decir que en el año 2017 el PP tenía 8 concejales sin mencionar cuántos grupos había gobernando. No se acuerda ya de C's, ni de PMP y debería haberlo dicho, ya que hay una ley de transparencia y debe decir la verdad.

También se le olvida decir que tras las elecciones de 2023 han subido los impuestos, metiéndole la mano en los bolsillos a los ciudadanos, por lo que no llegan a final de mes.

Desde 2017 a 2023 los grupos que gobernaban con el PP no permitieron subir los impuestos.

Don José Antonio Rodríguez Díaz, Concejale de Vox, Buenos días, a todos, compañeros de corporación y público de este pleno extraordinario sobre el estado del municipio, que como contempla nuestro reglamento orgánico municipal se ha de celebrar cada mes de junio, pero que es la primera vez que se celebra desde que se aprobó el reglamento.

Hoy debe ser un día, tanto para la crítica constructiva, como para el análisis de los retos que Rincón de la Victoria tiene por delante, y que nosotros, como corporación municipal tenemos la obligación de impulsarlos durante esta legislatura, con proyectos necesarios donde todos los grupos políticos de este municipio están de acuerdo en que son prioritarios para Rincón de la Victoria; como por ejemplo el aparcamiento público de La Cala del Moral.

En un debate como el de hoy no se puede dejar de hablar de los tremendos problemas de movilidad del municipio, tanto a nivel urbano, donde la frecuencia y rutas del transporte público deja bastante que desear, y al que hay que darle un impulso en muchos sentidos, ya que algunos aspectos sólo requieren de voluntad política y anteponer las necesidades de los ciudadanos a los gastos superfluos. Vuelvo a poner ejemplos, como la mejora de la comunicación e información, la señalización de paradas, así como el ajuste de algunos recorridos y horarios.

Hablamos ahora del transporte interurbano, es complicado encontrar en todo el territorio nacional un municipio del tamaño de Rincón de la Victoria, limítrofe con la capital de provincia, donde el transporte interurbano sea más ineficiente y caro. Sin ir más lejos, la deficiente gestión del consorcio de transportes le sale más caro a los rinconeros que a los vecinos de Torremolinos y Benalmádena que disfrutaban de un mejor servicio a un menor coste. *¿está satisfecho el equipo de gobierno con pagar más por menos?*

Y vamos al capítulo de las promesas incumplidas en materia de movilidad *¿recuerdan cuando el PP no gobernaba en la Junta de Andalucía? ¿Cuándo este ayuntamiento y la Diputación del PP exigía el metro hasta Rincón de la Victoria?* Pues esos tiempos pasaron y ahora el Partido Popular *“tiene otra hoja de ruta”* en la que Rincón de la Victoria ocupa el vagón de cola.



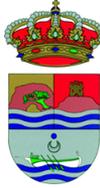
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Continuamos con la necesidad de un ayuntamiento más moderno y eficaz al servicio de todos, con supresión y agilización de trámites y un apoyo real al comercio local, con trámites rápidos en la licencia definitiva de apertura.

Para la apertura definitiva de cualquier comercio, los plazos se dilatan enormemente fruto de una burocracia infinita. Necesitamos reducir drásticamente los trámites y la burocracia que afectan a la apertura definitiva de nuestros pequeños comerciantes.

Antes de entrar en cuestiones de mayor controversia, no quiero dejar de poner sobre la mesa nuestro principal reto “el agua”, que pasa por varios y grandes problemas, el principal es seguir suministrando agua potable en las viviendas, para lo cual será necesaria una desaladora que lleva demasiados años de demora y para la que necesitamos hacer un frente común ante los gobiernos autonómico y central.

En esta responsabilidad capital en las funciones propias de un ayuntamiento, hay que buscar el apoyo de otras administraciones como la Diputación, para sustituir las conducciones de fibrocemento, que además de ser perjudiciales por el amianto, son altamente quebradizas y en muchos casos son las responsables de la pérdida de más agua potable de la que sale por nuestros grifos.

Hay que mencionar que el tratamiento de las aguas grises y las aguas marinas ha mejorado muchísimo en los últimos años, pero aún estamos lejos de lo que debe ser un tratamiento óptimo de estas.

Economía

Este municipio necesita contar con un ayuntamiento que tenga sus cuentas saneadas y que no exprima a sus ciudadanos. El Alcalde ha hablado de una deuda de 67,5 millones de euros, que supone una deuda per cápita de 935€ por rinconero, ya que si dividimos 67,5 millones de euros por 53.000 habitantes, la deuda son 1273,58€. Al alcalde le ha fallado la calculadora, por lo que le recomienda que le ponga pilas, por si así les va.

Frente a un equipo de gobierno que en los primeros meses de legislatura ya incumplió su programa, subiendo impuestos y tasas, haciendo lo contrario de lo que prometieron.

Necesitamos:

1. Realizar un plan de viabilidad económica para reducir la deuda desorbitada que pagan todos los rinconeros y realización de un presupuesto base cero.

Rincón de la Victoria es uno de los municipios más endeudados de la provincia. Los distintos gobiernos populares y socialistas han disparado la deuda hasta unos niveles que afectan a la vida diaria de los rinconeros.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20243761218
	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024 JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11		Fecha: 11/09/2024 Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

2. Revisión de las tasas municipales para actividades económicas.

Los pequeños comercios de nuestro municipio tienen que soportar unas tasas muy elevadas en comparación con otros municipios de la provincia de población similar. Es de justicia bajar el importe de las tasas que sufren nuestros comerciantes, fruto de una mala gestión de los políticos, para que estos puedan crear empleo y riqueza.

3. Mejoras en los sistemas de contratación pública, estableciendo sistemas dinámicos de adquisición en los contratos menores para mayor eficiencia.

Oirescon 2023 → abuso de contratos menores 87%
Ayto 2023 → 18 licitaciones 1568 CM → 98,86%

Estas 3 medidas son fundamentales para revertir la situación en la que nos encontramos. Necesitamos sanear las cuentas del ayuntamiento, que están en una situación crítica, y apostar decididamente por nuestros comerciantes, que son los que generan riqueza y empleo, así como dejar de ponerles trabas.

Tenemos, además, el tipo impositivo de IBI más alto de la provincia. En Rincón de la Victoria hay unos impuestos muy altos, se recauda mucho, y sin embargo esto no permite sanear las cuentas, ni se nota en el día a día de los vecinos con mejoras significativas de cualquier índole, ya que en los dos últimos ejercicios presupuestarios se han presentado los anexos de inversiones más escuálidos de la provincia. (Hablo de la relación de euro invertido por habitante).

Tenemos un problema de gestión muy grave y hasta que ustedes no lo quieran reconocer y se actúe en consecuencia, seguiremos exprimiendo al ciudadano de a pie y al emprendedor, sin que ello sirva para mejorar la situación financiera del ayuntamiento.

Promesas Incumplidas

Necesitamos un pequeño Hospital, un CHARE. Tenemos que ser ambiciosos en este tema porque la ciudadanía de Rincón lo demanda y nosotros tenemos que estar a la altura.

No puede ser que tengamos una dotación de ambulancias por debajo de la mínima y unas colas en el centro de salud y plazos de cita inconcebibles. No valen excusas, la Junta de Andalucía es del mismo color político que el equipo de gobierno de Rincón de la Victoria. Así que no echen balones fuera y dejen de hacer promesas vacías con ese nuevo centro de salud, que no termina de llegar, pero con el que ya se han hecho varias ruedas de prensa y fotos. No han movido ni un grano de arena, salvo para la colocación de un cartel pagado con dinero público para hacer un mitin electoral.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Tampoco llegan ni el quinto instituto, ni la oficina de empleo, ni ninguna de las promesas que la Junta Andalucía ha hecho a Rincón de la Victoria y que siguen sin cumplir.

Seguridad

En las últimas fechas nuestro municipio ha sido noticia nacional en tres ocasiones, por los actos vandálicos en la hornacina de la Virgen del Carmen, el atraco a una vivienda en la que se robaron más de 100.000€ y el apuñalamiento a un joven.

Estamos teniendo una ola de inseguridad en Rincón de la Victoria sin precedentes.

También hacer mención especial a Añoreta y Parque Victoria, donde es raro el fin de semana en el que no hay un robo en alguna vivienda, por no hablar del problema de la ocupación, que también es conocido.

Las medidas para abordar este problema son claras:

1. Necesitamos más guardias civiles.

No podemos tener los mismos guardias civiles que hace 15 años con el doble de población. Hay ocasiones (cuando tenemos agentes de baja o de vacaciones) en las que solo tenemos disponible una patrulla, que además presta servicio a otras localidades cercanas.

2. Necesitamos más policías locales.

Estamos claramente por debajo de la ratio de policías que nos corresponden por habitantes. Necesitamos que se aumente la plantilla de la policía local para hacer frente a este aumento de la inseguridad, con al menos 1/3 más de efectivos.

3. Necesitamos urgentemente de la instalación de las cámaras que se acordaron en la junta local de seguridad, y que tan necesarias son.

Mientras tanto, necesitamos que se refuercen los puntos más conflictivos del municipio. Y hablando de seguridad, uno de los motivos por los que aumenta la inseguridad en urbanizaciones es por la dejadez. Cuando hay dejadez y falta de inversión en estas urbanizaciones, los amigos de lo ajeno toman buena nota y son más fáciles sus incursiones.

En Añoreta y en Parque Victoria viven muchas personas, y estas tienen que disfrutar de los mismos derechos que el resto de vecinos del municipio, no podemos



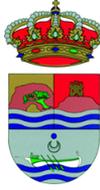
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

tener un Rincón de la Victoria a dos velocidades. Los vecinos de estas dos urbanizaciones ya no es que sólo sufren la inseguridad en sus viviendas, es que el transporte público brilla por su ausencia, así como la limpieza o la accesibilidad. *¿Cuántos años más van a tener que soportar los vecinos de Añoreta los tremendos atascos que se forman?* Estamos hablando de que Añoreta a determinadas horas es una ratonera, que como un día pase algo no hay manera de salir de ahí.

Y hablando también de inseguridad no podemos dejar pasar los últimos acontecimientos de la feria de la Cala donde ha habido multitud de peleas y hasta un apuñalamiento. Los vecinos se quejan de que han pasado miedo o de cómo han tenido que ir a recoger a sus hijos por que éstos les llamaban asustados por las pandillas. Ésto no es la primera vez que ocurre, ya en la feria de Benagalbón también se vivieron situaciones similares, Rincón está empezando a tener problemas con la delincuencia y vandalismo juvenil con pandillas organizadas, pongámosle atención a este asunto antes de que se vuelva un gran problema como está pasando en otros pueblos y ciudades.

Insisto, en que este municipio, esta ciudad, necesita un plan específico para sus urbanizaciones más grandes y alejadas del casco urbano. Nosotros llevamos 5 años solicitándolo y seguiremos los que hagan falta hasta que se haga.

Doña Rocío Calderón Muñoz, Concejala de Con Rincón, Buenos días, compañeros de corporación, los que les escuchan vía streaming y por radio Victoria. Nos alegramos de la celebración de este pleno necesario para la ciudadanía, para que sepan cómo se gestiona el municipio con el equipo de gobierno.

Vivienda

La mejor forma de conocer las necesidades de la ciudadanía es estando a pie de calle y escuchándola. *¿saben qué nos dicen? el acceso a la vivienda está en el podio de los problemas que preocupa a los rinconeros y rinconeras.* Les voy a dar dos datos:

- Desde que gobiernan ustedes (2017-actualidad) no han hecho políticas efectivas para paliar este problema: sortear un par de VPO (a precio de oro, sin difusión alguna) y a esperas de esas otras 2 VPO que iban a tener a cambio de la obra del edificio Cinema, no se puede considerar que se hayan tomado este problema en serio.
- Tampoco se puede decir que en esta legislatura, en la que gobiernan con mayoría absoluta, hayan hecho propósito de enmienda, cuando en su programa electoral de 146 puntos, sólo dedican un único punto (el 0,68% del mismo) referente a la vivienda: 94. plan municipal de vivienda, cuando este plan es obligatorio, gobierne quien gobierne.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Con esta falta de seriedad, Sr. Alcalde, le exigimos que desde su posición se esfuerce en avanzar en la solución de esta situación inaceptable. En ese camino siempre tendrá a Con Rincón, mediante el apoyo de las propuestas que ya hemos presentado para aumentar la oferta de vivienda en el mercado, poniéndole freno al tema de la VUT (viviendas de uso turístico) a través del aumento de la tasa de basura o dando a conocer a la ciudadanía que existe un RMVP (registro municipal de vivienda protegida). También le invitamos a apoyar la puesta en marcha del resto de puntos en relación a la vivienda, incluidas en nuestro programa electoral.

Es urgente atajar este problema y evitar abrir aún más la gran brecha social que existe en el municipio. porque hay historias de familias que realmente te rompen el corazón.

Limpieza

Echamos la vista atrás a la legislatura pasada y vemos como el partido popular dejaba morir la empresa mixta de limpieza para así justificar su privatización. (contenedores destrozados o residuos sin recoger) Desde nuestra posición siempre defenderemos unos servicios públicos gestionados por el ayuntamiento, fíjese usted que hasta el Alcalde del partido popular de Málaga, en el caso de la limpieza también defiende su gestión pública.

Nuestra ciudadanía debe saber que hemos pasado de pagar en materia de limpieza de 9 a 14 millones de euros al año,, ¿le habéis preguntado a las vecinas y vecinos si querían pagar casi 5 millones de euros más?

Una empresa que ya viene incumpliendo el contrato. Porque yo, al menos, todavía no he visto los puntos limpios móviles, tampoco que se respete ese amplio horario que venía reflejado en el pliego, que junto a los puntos limpios móviles fue lo que hizo decantar por esa empresa.

Le pagamos 14 millones a una empresa a la que le malvendemos/ regalamos a un precio irrisorio vehículos que han venido utilizando para el servicio. Vehículos que el ayuntamiento considera no utilizables pero que ellos seguirán utilizando para dar el mismo servicio que venían realizando.

Le pagamos 14 millones a una empresa que se dedica a ceder cubos de basuras con el logo de este Ayto al municipio de Manilva, gobernado por el PP.

Presentamos un escrito para que nos dieran explicaciones el 27 de mayo de este año y todavía no hemos recibido respuesta.

Recientemente, el equipo de gobierno vende orgulloso que nos han otorgado la escoba de oro como municipio, por la implantación del servicio de barrido manual



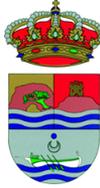
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

con triciclo eléctrico autopropulsado:

Vamos a desglosar lo que ha tenido que desembolsar el ayto para adquirir esa estatuilla que no era única, puesto que cualquier municipio que se presentara y lo pagara puede hacerse con ella:

Inscripción: no han contestado al escrito presentado cuánto cuesta, pero el stand:han sido 6253,50€, aunque el Sr concejal dijo en el salón de plenos 300 o 400€, fotografía: 600€, vuelo y hotel: 1555 €. Total: 8,408,50 a falta de la inscripción, que aún estamos a la espera que nos la proporcionen.

Ante ésto, nos quedamos atónitos: en el pasado pleno el concejal de sostenibilidad manifestó públicamente que el stand suponía entre 300-400€, cuando según decreto costo 6253,50€ ¿realmente piensan en reírse de los ciudadanos?, seamos responsables y serios con el dinero público.

Por cierto ¿Se han pasado ustedes por el punto limpio? les recuerdo que era el punto 25 de su programa electoral, mejorarlo.

Por tanto, en resumidas cuentas, la gestión en cuanto a limpieza de este equipo de gobierno ha sido:

- 1.- Privatizar el servicio de limpieza. Van ustedes a lo fácil
- 2.- Incumplimiento de contrato por la falta de material (*puntos limpios móviles*).
- 3.- Venta de nuestros vehículos de limpieza a precio de saldo.

Accesibilidad

En 2016 con el cuatripartito se crea la mesa de accesibilidad. 8 años después no se ha convocado ni una sola mesa.

El presupuesto de accesibilidad para este 2024 es tan sólo de 20.000 euros. (lo que perfectamente puede costar cualquier gala), pero qué esperar si ni en su programa electoral reflejan propuestas para un municipio accesible.

Fuimos nosotras quienes en 2019 propusimos la eliminación de un escalón del salón de pleno que llevaba más de 35 años y nadie antes se había dado cuenta que, no sólo, no permitía la accesibilidad a personas con movilidad reducida sino que también las discriminaba teniendo que entrar y colocarse en otro lugar al resto.

Si a los comercios les exigimos ante de abrir que cumplan con la ley de accesibilidad, den ustedes ejemplo.

Me gustaría saber por qué el proyecto de la Avenida Candelaria, para que sea más accesible sus aceras, ha quedado en saco roto



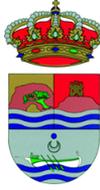
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Inclusión

Desde nuestro grupo no hemos dejado de trabajar para que este municipio sea verdaderamente inclusivo y no solo un titular. Hemos presentado iniciativas y propuestas que han sido votadas en contra por el equipo de gobierno, perjudicando así a un sector vulnerable de nuestro municipio.

Siguen existiendo edificios y espacios públicos donde no están señalizados con pictogramas.

Falta de elementos inclusivos en los parques. Todavía recuerdo que para reponer un asiento de columpio inclusivo tardaron 7 meses, lo que viene tardando la tirolina de Huerta Julián.

No existe ningún tipo de formación a trabajadores de este ayuntamiento que trabajen de cara a la ciudadanía para el trato a las personas con cualquier tipo de diversidad funcional.

No existen protocolos de actuación, ni se invierte en personal cualificado a la hora de programar actividades y eventos culturales, de ocio y deportivos, para que personas con diversidad y personas con discapacidad puedan disfrutar de ellas. Sí tengo que reconocer y agradecer al área de deportes que en los campamentos de verano sí existan monitores específicos. Gracias.

Por cierto, ni una sola vez aparece la palabra inclusión en su programa, entiendo que a la hora de realizar actividades, eventos y ferias queda también en el olvido.

Fiscalización a las empresas

El Ayuntamiento de Rincón de la Victoria privatiza los servicios de gestión de cementerios, pero luego no alude a la responsabilidad de fiscalizar que los contratos se cumplan.

El servicio de gestión de los cementerios fue adjudicada a una empresa que ya incumplió previamente el contrato anterior, que vulneraba las condiciones laborales de sus trabajadores, y aun así vuelven a contratarla en esta legislatura.

¿Por qué, si todos los años sabemos que hay que reforzar personal en el día de los santos, no se incorpora esos gastos en el pliego de contrato?. Si fuera así, lo mismo hubiese sido otra empresa la adjudicataria. *planificación 0.*

Un servicio que si fuese público costaría a las arcas municipales 109.000 euros mientras que privado nos cuesta 168.000€, aun cuando además es



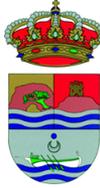
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

deficitario.

¿Por qué el responsable del contrato no realiza seguimiento y fiscalización del mismo?

¿Por qué tenemos que hacerlo la oposición?

¿Por qué si incumple el contrato se le vuelve a dar a la misma empresa?

Por cierto, no podría hablar de cementerio sin mencionar vuestra falta al compromiso y a la palabra, cuando en reiteradas ocasiones habéis afirmado que se compraría el elevador hidráulico, estando, según el PP, dentro del presupuesto que llevamos solicitando desde 2019 y 5 años después ni está ni se le espera. Explíquenselo a los ciudadanos.

Recordando, en ese mismo año, el señor Alcalde en pleno ordinario manifestó que iban a implantar un sistema nuevo de sellado mediante una pistola para los nichos...., en fin, lo de la falta de palabra.

Transparencia

Sobre este tema vamos a ser muy escuetas.

Cero en transparencia. La página web está a falta de multitud de datos e información para actualizar.

En cuanto a nuestro grupo, la oposición, hay escritos eternos sin ser contestados. o incluso hay quienes nos niegan el acceso a la información desconociendo, entiendo que está incumpliendo alguna que otra ley.

Hay muchas ocasiones en las que asistimos a comisiones informativas con expedientes incompletos, o nos aportan la documentación a escasas horas de un pleno donde tenemos que pronunciarnos respecto al voto.

Falta de transparencia cuando este ayuntamiento ha sido denunciado en dos ocasiones por CCOO ante la inspección de trabajo por no aportarles la información que por ley está obligado llevándose la multa correspondiente.

Pero bueno, mucho más peligroso veo que pasen de la falta de transparencia a publicar datos personales de trabajadores de este ayuntamiento en la página web del mismo, acto que desde nuestro grupo hemos denunciado.

Obras del paseo marítimo

Recordemos, pleno diciembre de 2021, cuando presentamos moción sobre el aprovechamiento de las aguas regeneradas en la Axarquía, se echaron las manos a la cabeza y nos llamaron nada menos que alarmistas.



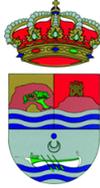
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Pero llega 2023 la Junta de Andalucía aprueba una obra de emergencia con el fin de incrementar y garantizar el suministro de agua a los municipios de la Axarquía afectados por la sequía. (2 años después, normal que fuera de emergencia)

El alcalde prometió que las obras se iniciaban el 20 de febrero de 2023 y terminarían en menos de dos meses, pero la realidad fue muy distinta, esas obras no habían terminado una vez pasado el verano, incluso aun a 2024. Podemos decir que continúan a la vista de los contratos menores que se vienen adjudicando para terminar las obras.

La Junta asume su coste pero el ayuntamiento asumió dos contratos de emergencia que sumaban 500.000€ a los que hay que sumar: Contratos menores para las reparaciones de solería, albardillas, pintura, etc. Y no menos importante los cientos de miles de euros de pérdidas de los empresarios que tienen sus establecimientos en el paseo, a los cuales a día de hoy no se les ha compensado esas pérdidas.

Resumiendo: Todo este coste económico para las arcas, en sobrecostes, el coste para los empresarios, recordemos que muchos de ellos tuvieron que cerrar sus negocios y despedir a trabajadores, para los vecinos y vecinas, para una tubería que todavía no está en funcionamiento. Planificación cero.

Transporte

Otro de los problemas que atañe a cada día y de forma urgente es el transporte, el medio por el que muchísimos ciudadanos de nuestro municipio necesitan diariamente para acudir al trabajo, para asistir a la universidad, para pruebas médicas,.....

No podemos ir vendiendo un municipio sostenible si no ponemos a disposición todos los medios necesarios.

Está muy bien que insistan al gobierno progresista de la nación por la problemática de la A7 a su corto paso por nuestro municipio (que según el señor Alcalde se trata de una ratonera), pero por cierto, señor Alcalde, empiece primero por barrer su casa y fíjese después en la de los demás, ¿le ha preguntado usted a algún vecino de calle Estados Unidos de este municipio que es una ratonera?; estoy convencida que a partir de entonces sabrá usted su significado.

Ya nos gustaría a las rinconeras y a los rinconeros que pusiera la misma pasión y el mismo énfasis en exigirle al gobierno de la Junta de Andalucía presidida por el PP de Moreno Bonilla, mejoras en la sanidad pública, que afecta diariamente a nuestro centro de salud en cuanto a personal y servicios, mejoras en la educación pública, recursos para alumnado con nee, personal de PTIS, PTS, A/L



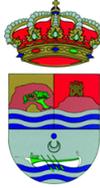
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Se trata de priorizar aquellos temas urgentes y éste lo es. Me consta que el concejal está haciendo todo lo que puede, pero a veces con eso no basta y por favor, que no sea el dinero el impedimento cuando vemos tanto derroche por otros lados.

Desde nuestro grupo hemos presentado diversas iniciativas que han dejado en un cajón, como puede ser los buses lanzaderas en grandes eventos como los verdiales de Benagalbón o cualquier feria mientras se dejan los vehículos en una bolsa de aparcamiento.

Por cierto, ya que hablamos de transporte público, viene reflejado en su programa en el punto 42 dotar de marquesinas y puntos de información todas las paradas de transporte público. Las de Añoreta alta llevan años esperando.

Seguridad Ciudadana

Último punto y no menos importante. porque realmente es un verdadero problema en lo que se está convirtiendo la seguridad de este municipio. Bien es sabido por todos la oleada masiva de robos en viviendas que está sufriendo últimamente Rincón de la Victoria, así como actos vandálicos.

Esto unido a la dejadez de quienes están al mando, por la 0 planificación y porque no se optimiza los recursos humanos con los que se cuenta, provoca una situación difícil de asimilar. Un verdadero desastre en cuanto a organización de plantilla y planificación de eventos.

En cuanto a organización de plantilla:

Años anteriores: Similar plantilla, con unidad ciclista (3 agentes de L-V mañana y tarde), con unidad de paisano los 7 días de la semana. Se cubrían todos los turnos ordinarios, así como oficina de denuncias.

Sin embargo, con la implantación del nuevo turno de trabajo podemos verificar que se trata de uno de los mayores fracasos que se han podido realizar en la jefatura. Con similar plantilla, sin unidad ciclista, sin unidad de paisano y oficina de denuncias en muchas ocasiones cerrada.

Un turno que sólo es viable para una plantilla superior pero no para la que dispone este ayuntamiento. Y, no lo digo yo, lo dicen los datos, ya que se ha elevado exponencialmente el gasto en personal de horas extras para cubrir en su mayoría turno ordinario, cuando años atrás existiendo esos turnos que he mencionado anteriormente se cubrían el resto de turnos sin problema.

¿Qué está ocurriendo entonces? ¿qué ha cambiado?

Pongo ejemplo: diciembre 2022 alrededor de los 5000 euros, diciembre de



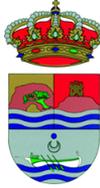
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

2023 alrededor de los 27.000 euros. Una diferencia abismal, y estamos hablando solo de horas extras ordinarias (a parte, los plus nocturnos, festivos, horas de personal que trabajó en nochebuena y nochevieja, sin ningún mando. Teniendo que sumar a las cantidades anteriores unos 10.000 euros más).

No se explica que de julio de 2023 a julio de 2024 se ha elevado el gasto de horas extras exponencialmente, siendo como he comentado antes, el mismo personal.

Por tanto ¿de qué hablamos? de que existe una planificación cero, habiendo un despropósito en el gasto público. Que me contesten ¿cómo puede ser que en un fin de semana trabajen 16 policías de horas extras para cubrir turno ordinario? suponiendo un gasto de 5000 euros a las arcas.

Un año en el que no se ha otorgado a los agentes uniformidad (polos, pantalones y zapatos destrozados). punto 50 de seguridad de su programa electoral.

¿Cómo llaman ustedes a lo que ha pasado en la feria de la Cala del Moral?

Llegan los feriantes el domingo y se encuentran su espacio de pernoctación lleno de vehículos, teniendo que estar las familias sin luz, ni agua.

Por cierto, si los vehículos privados fueron desplazados, sumamos a las arcas públicas el coste de grúa por desplazamiento de los mismos.

Viernes 28 de junio: actuación de dos días, lo que provoca la asistencia de más de 4000 jóvenes. en la feria, solo 4 unidades de policía. tuvieron que avisar de urgencia a la guardia civil de Periana y Torrox dejando así prácticamente a la Axarquía sin efectivos. Un auténtico peligro tanto para la integridad de los agentes, que eran insuficientes, como para la propia ciudadanía.

Es una auténtica falta de responsabilidad y dejadez de quien haya planificado ese número de unidades para dos conciertos de dj, sabiendo de antemano la multitud de jóvenes que movilizan.

Nos hemos hecho eco en redes de las quejas de quienes visitaron la feria esa noche.

Por tanto, pidan responsabilidades porque ahora viene la feria de Rincón y esto no puede volver a repetirse. Son errores que pueden desencadenar en una tragedia.

Ha dicho el Alcalde, que han pedido efectivos de la Guardia Civil y una comisaría, lo cual es cierto que hacen falta, pero le pregunta por qué ceden policías entonces al municipio de Totalán.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218

Fecha: 11/09/2024

Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Don Antonio Sánchez Fernández, Concejal del PSOE, desde el Grupo socialista queremos agradecer que se cumpla el reglamento orgánico municipal y se haya convocado este pleno que habíamos planteado al equipo de gobierno y que el Alcalde ha tenido a bien convocar antes de que fuese solicitado.

Es importante este pleno por la necesidad de tomar el pulso del municipio cada año. Para concentrar la labor fiscalizadora de la oposición y en este caso de nuestro grupo municipal del primer año de legislatura y también desde 2017.

Es importante para conocer, si las hubiere, las propuestas del equipo de gobierno para el próximo año o para el resto de legislatura.

Y es también muy importante porque nuestro grupo municipal puede hacer propuestas de futuro sin las limitaciones que supone la presentación de mociones.

En este pleno del estado del municipio, que el Reglamento Orgánico Municipal establece, debe hacerse el análisis de la situación de las personas que vivimos en el municipio y, también, el análisis, evaluación y seguimiento de la gestión de las distintas administraciones y, especialmente, deben recordarse los proyectos o carencias de éstos, que desde este equipo de gobierno se han prometido y que no se han iniciado, incumpliendo con ello los compromisos adquiridos con la ciudadanía.

Una vez oída la intervención del Alcalde y lo bien que han gestionado este año de legislatura y desde 2017, se dan cuenta que se ha olvidado que lleva 13 años de Alcalde, por lo que nos toca dar nuestro parecer, que como comprenderá se aleja mucho de esa imagen idílica que el Alcalde nos ha querido mostrar.

Nuestro balance general de la actuación del equipo de gobierno y su Alcalde es totalmente negativo.

Permítame la expresión, “el paraíso”, que usted tanto nombra, tiene grietas, muchas grietas, cada vez más y más importantes y hace agua por todos lados.

El balance es absolutamente negativo y lo es por:

1.- La deuda municipal sigue incrementándose y son más de 50 millones de euros los que debe este ayuntamiento, esto es casi el 100 por 100 del presupuesto municipal anual y que nos hubiese llevado a la ruina económica municipal, si no hubiese intervenido el gobierno central, con el relajamiento de diversas reglas fiscales y la facilidad en los préstamos concedidos.

2.- El afán recaudatorio del Alcalde no tiene límites y las tasas e impuestos municipales las ha incrementado casi en su totalidad, cuando desde el PP siempre nos han dicho lo contrario y que con ellos no se suben impuestos. Han subido y mucho las tasas e impuestos municipales.



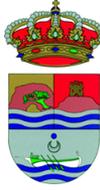
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

3.- Constatamos que el gasto municipal, mes tras mes, se destina en cantidades ingentes y desorbitadas a incrementar el clientelismo y los fastos municipales, para potenciar la imagen personal del Alcalde, incluso haciendo oídos sordos a los informes negativos de los funcionarios municipales y al control de la oposición, gobernando de manera absolutista y atendiendo a consignas de “pan y circo” para anular las quejas ciudadanas y sin tener en cuenta los intereses generales de la ciudad. Eso sí, Pan y circo, Pan poquito y para unos poquitos y mucho circo, aderezado con mucha fotografía, marketing y publicidad, que nos cuesta una cantidad importante de nuestro presupuesto y que se podría destinar a actividades productivas, a generar riqueza, a generar oportunidades y no a políticas de corto recorrido para enaltecimiento exclusivo del líder supremo.

4.- Ni al Alcalde, ni a su equipo de gobierno les interesa el futuro de nuestra ciudad ya que no dan solución a los problemas actuales, ni afrontan los retos de futuro que tiene y necesita Rincón de la Victoria. Carece de modelo de ciudad y no ha previsto ni un solo proyecto para el municipio en este año, y toda su gestión es de “pan y circo” y gasto superfluo y desmesurado para potenciar su imagen personal.

Por tanto, el balance de su primer año de gobierno, que ya es el séptimo año suyo desde mediados de 2017 que accedió a la Alcaldía, más otros cuatro anteriores de forma continuada, 13 en total en diversas etapas, nos deja un municipio que más allá de ser un paraíso, es un municipio con muchas y graves deficiencias que este equipo de gobierno y su Alcalde no están dispuestos a solucionar o al menos con la celeridad que requieren.

5.- Este Ayuntamiento tiene ya diagnósticos de la situación actual del municipio y de su problemática a través de estudios como el Plan Estratégico Municipal y, sin embargo, no se plantean iniciar las posibles soluciones.

6.- Para cuando piensa el Sr. Alcalde dedicar tiempo a Rincón de la Victoria y afrontar los problemas reales que padecen nuestros conciudadanos diariamente y cuanto más tenemos que esperar para iniciar infraestructuras necesarias y que no nos venda humo constantemente con plazos que Ud. incumple una y otra vez sin ruborizarse si quiera.

7.- Analicemos en el tiempo que tenemos en este debate del estado del municipio, parte de esas carencias y deficiencias de este nuestro “paraíso” que el alcalde ha dibujado en su intervención, sin el ánimo de enumerarlas todas, ni quitarles importancia a las que no mencionemos, pasemos a tratar algunas de ellas.

8.- ¿Alcalde no cree que tengamos un verdadero problema de movilidad en Rincón de la Victoria? Por tanto, hablemos de movilidad interna, entre núcleos del municipio, como de conexión con otros municipios, fundamentalmente con la capital, pero también con la Axarquía. Hablemos de infraestructuras necesarias, del tercer



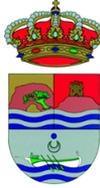
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

carril en autovía, del metro a Rincón y del Consorcio de Transportes y la necesaria mejora y ampliación de la frecuencia e itinerario de sus líneas.

Todavía recuerdo la imagen del PP subido en un trenecito en las elecciones locales del 2007, reclamando un metro hasta los Rubios. En cambio, tenemos Tren en Rincón, pero no el que nos solucionaría los problemas de movilidad, sino un tren turístico, que causa más problemas de movilidad y que encima no deja dinero en las arcas municipales.

Ahora esa imagen del Tren nos trae también otra, la de nuestro Alcalde reclamando el tren litoral para la costa occidental, pero olvidándose de reclamar el metro para Rincón de la Victoria.

Cuando se trata de reclamar a la administración central es muy reivindicativo, cuando se trata de reclamar a la Junta de Andalucía, se le olvida esa faceta y, cuando se trata únicamente de convencer al Alcalde de Málaga, de la bondad del metro por la zona este de Málaga y llegada a Rincón, para eso no tiene tiempo. Para eso ni el traje de alcalde, ni el de Presidente de Diputación.

Necesitamos no ser discriminados por el Consorcio de Transportes. Rincón ya no tiene 10.000 habitantes. Está cercano a los 55.000 y necesita un transporte a la altura del que se pone a disposición de otros municipios, que ya no están tan lejos en número de habitantes. La frecuencia con Málaga debe ser mucho mayor. Debe ser más eficiente. Cuando esperas el autobús ves como otros autobuses para otros municipios tienen mayor frecuencia, cada 5 minutos, en cambio para Rincón de la Victoria, con suerte, cada 15 minutos. Ya no pasa la línea 164, al haber finalizado el convenio suscrito el 30 de junio. ¿Piensa ser más eficiente y ponerla de nuevo?

9.- ¿Alcalde sigue pensando que el problema de la vivienda en Rincón de la Victoria es un problema ajeno a este Ayuntamiento y que tenemos que seguir de brazos cruzados, sin hacer nada?

Pues si de verdad le importase la vivienda en el municipio, tomaría y pondría en marcha muchas medidas en vivienda de promoción pública, exigiendo a la Junta de Andalucía que en vez de vender los terrenos de los que dispone en Rincón de la Victoria, promueva vivienda pública; cediendo terreno para que la Junta construya vivienda pública en Rincón; declarando Rincón zona tensionada para que las viviendas en alquiler no sigan aumentando su precio; regulando las viviendas turísticas. Todas medidas muy necesarias, pero esas medidas no tienen resultado a corto plazo, ni tantas fotografías, pero si pueden ayudar a solucionar el problema de la vivienda en Rincón.

10.- ¿Alcalde considera que tenemos un verdadero problema en la asistencia sanitaria en nuestro municipio o como no es de competencia municipal, Ud. como Alcalde no tiene que dedicar esfuerzo alguno en mejorar la situación sanitaria de nuestra ciudadanía? Sin urgencias por la tarde en Rincón, con demora de 15 días en



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

las citas de atención primaria, el nuevo centro de Salud con un retraso importante en el inicio de su construcción, aunque cada vez que tenemos elecciones lo vende como si fuese una realidad.

¿De verdad cree que estos no son problemas de los vecinos, porque no son de su competencia?

11.- ¿Alcalde entiende que no tenemos problemas de infraestructuras educativas? Se lo digo porque en el Plan de Infraestructuras educativas 2024 de la Junta de Andalucía no se encuentra incluida la ampliación del colegio de Benagalbón, ni el quinto Instituto. Eso sí, ya han sido varias las ocasiones en que ha vendido ambos proyectos y se ha fotografiado con los delegados o consejeros del ramo. Menos venta de humo y más inversiones reales para Rincón de la Victoria.

12.- ¿Alcalde entiende que la práctica deportiva en nuestro municipio está cubierta con las instalaciones deportivas que disponemos o como todos pensamos son necesarias y urgentes la construcción de nuevas instalaciones para satisfacer las demandas deportivas de la ciudadanía de nuestro municipio?

Un nuevo pabellón cubierto, tal y como ha manifestado hoy públicamente, quizás la Cala del Moral tenga zonas disponibles en lugar de otro en Torre de Benagalbón. Un nuevo campo de fútbol, pista de atletismo, cubrimiento de algunas pistas deportivas, zonas de raquetas, son algunas de las necesidades de este municipio y que usted como Alcalde no ha puesto en marcha, perdiendo un tiempo precioso. Y nos dirá que ideas tenemos todos, pero que dónde están los espacios públicos para llevarlos a cabo. Existen, y usted sabe muy bien que existen y, sobre todo, han aparecido cuando los necesitan los privados para puesta en marcha de negocios fantasmas. Y ya le estoy dando una pista de dónde puede llevar a cabo la construcción de dichas instalaciones deportivas.

Hemos aprobado recientemente un Plan Local de instalaciones deportivas y comprobamos, tal y como habíamos denunciado, que no servía para Rincón, y menos sin voluntad política para llevarlo a cabo.

13.- ¿Alcalde no cree necesario que nuestro municipio disponga de un espacio escénico de relevancia y que podamos tener un Teatro de altas capacidades en el municipio? ¿No cree necesario que la Cala del Moral disponga de espacios escénicos? ¿Para cuándo va a acometer las reformas que necesita la Sala Las Musas?

14.- ¿Alcalde cree que nuestro municipio es seguro? Yo lo creo, pero ¿no está viendo aumentar los robos, las noticias relacionadas con el crimen organizado? ¿No cree necesario que la plantilla municipal se optimice y se ponga a disposición de la seguridad ciudadana? ¿No cree necesario reclamar un mayor número de efectivos policiales? ¿No cree necesario una Comisaría de Policía en el municipio?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Esta propuesta ya ha sido aprobada por el pleno municipal en varias ocasiones. ¿Qué ha hecho al respecto? ¿La ha reclamado o lo va a hacer?

15.- ¿Alcalde no cree necesario una mejora de la atención al ciudadano? ¿no cree necesario tener citas con sus vecinos? ¿Alcalde no cree que la respuesta del ayuntamiento a los problemas de los vecinos es lenta y además se producen discriminaciones? Estas son las quejas que más nos hacen llegar la ciudadanía. Se quejan de falta de atención, de que no se les escucha, que no pueden ser recibidos por su Alcalde y, en definitiva, que no se solucionan sus problemas. Como administración más cercana y accesible para la ciudadanía es un gran problema, que debe solucionar.

16.- ¿Alcalde no cree necesario la puesta en marcha de la zona de bajas emisiones? ¿Para cuándo? Se dio prisa para adjudicar el proyecto por 18000 euros, pero todavía no sabemos ni dónde, ni para cuándo.

17.- ¿Alcalde no cree necesario que el Plan General de Ordenación Municipal se apruebe ya? ¿para cuándo lo tendremos? Ha vendido ya en varias ocasiones que está a punto de finalizar, pero no termina de aprobarse. Celeridad, porque es muy necesario para el municipio.

18.- ¿Alcalde no cree necesario realizar ya los trámites para la recepción de la Urbanización Parque Victoria y la ejecución de la sentencia? ¿Y la de otras urbanizaciones que se encuentran también en un limbo legal?

19.- ¿Alcalde no cree necesario acelerar los trámites para que la Cala del Moral tenga un Parking público? ¿para cuándo pondremos esa primera piedra para dar respuesta al problema del aparcamiento existente en la Cala del Moral?

20.- ¿Alcalde no cree necesario acelerar los trámites para que Benagalbón tenga un Parking público? ¿para cuándo pondremos esa primera piedra para dar respuesta al problema del aparcamiento existente en Benagalbón?

21.- ¿Alcalde no cree necesario acelerar los trámites para que Rincón de la Victoria tenga un segundo Parking público? ¿para cuándo pondremos esa primera piedra para dar respuesta al problema del aparcamiento existente en Rincón?

22.- ¿Alcalde no cree necesario dejar de fragmentar contratos públicas y sacarlos a licitación para que todas las empresas puedan optar a éstos? Lo digo porque a lo largo del año se repiten los adjudicatarios de contratos y sería más económico para el ayuntamiento licitarlos de forma que hubiese competencia y se consiguiesen mejores precios.

23.- También la ciudadanía demanda solución a problemas cotidianos. Los emprendedores que sus licencias de apertura no se eternicen, los empresarios del mercadillo, que exista control, que no hay inspector desde hace varios meses y se le acumulan los problemas.



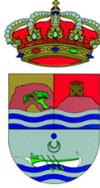
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Las cucarachas son un problema recurrente de todos los años. O no se fumiga o se fumiga tarde. Y las cucarachas campan a sus anchas, y ya también en las zonas pudientes del municipio.

El agua es un problema en muchas zonas de nuestro municipio, que sufren averías continuas, y que la bajada de presión les está dejando sin agua. La falta de inversiones en la renovación de todas las tuberías es una constante a lo largo de la concesión del agua y de sus sucesivas renovaciones. Rincón necesita renovar las tuberías, reducir las averías y controlar las fugas.

La ciudadanía necesita que el ayuntamiento sea equitativo en el reparto de los fondos económicos, de los eventos deportivos y culturales. Necesita que no se discriminen territorios.

Se necesita que el Equipo de gobierno aumente el capítulo de inversiones en el presupuesto municipal en detrimento del capítulo 2 de gasto corriente.

En definitiva, este equipo de gobierno no está dando solución a los problemas cotidianos y diarios de la ciudadanía y no tiene un modelo de ciudad para Rincón. Tales cuestiones lastran la calidad de vida de la ciudadanía de hoy y la del futuro. Tenemos que ser conscientes que las decisiones que tomemos ahora van a afectar a las generaciones futuras, por lo que debemos ser responsables y actuar en consecuencia.

Ante toda esta relación de problemas, desde el grupo municipal socialista ofrecemos nuestro apoyo a aquellas medidas y propuestas que redunden en la calidad de vida de nuestra ciudadanía y exigimos una mayor participación en el diseño del Rincón de los próximos 15 o 20 años. Rincón debe ser diseñado entre todos. Tenemos que adelantarnos, ya que conocemos los problemas y las carencias y apostar por una ciudad accesible, amable y que ofrezca al residente todos los servicios de una ciudad moderna.

Son muchos los retos, las infraestructuras necesarias, y por ello queremos hacer las siguientes propuestas:

- Ir todos de la mano para conseguir todas las infraestructuras viarias y de transporte necesarias para Rincón. Que las mociones institucionales que se aprueben no queden en el olvido de un cajón de alcaldía.

- Ir todos de la mano para conseguir todas las infraestructuras sanitarias necesarias para rincón. Que las mociones institucionales que se aprueben no queden en el olvido de un cajón de alcaldía.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

- Ir todos de la mano para conseguir todas las infraestructuras educativas necesarias para Rincón. Que las mociones institucionales que se aprueben no queden en el olvido de un cajón de alcaldía.

- Ir todos de la mano para conseguir todas las infraestructuras deportivas necesarias para Rincón. Que las mociones institucionales que se aprueben no queden en el olvido de un cajón de alcaldía.

- Ir todos de la mano para conseguir todas las infraestructuras culturales necesarias para Rincón. Que las mociones institucionales que se aprueben no queden en el olvido de un cajón de alcaldía.

Es lo que le ofrece desde el Grupo socialista para conseguir el mejor Rincón, que todos queremos, y en el que estamos de acuerdo.

Don Borja Ortiz Moreno, Concejal del PP, lo que consolida a un alcalde y da estabilidad a un municipio es tener un proyecto de ciudad. Esa es la principal diferencia de este alcalde y de este equipo de gobierno, respecto a otros que gobernaban a golpe de improvisación y la ciudadanía lo ha reconocido.

Yo, que he estado muy atento a la intervención del alcalde, he visto desde una perspectiva muy positiva y de crecimiento que el Alcalde ha tocado todos los palos posibles, todos los pilares que sustentan un proyecto de ciudad. Y en todas las áreas se han hecho enormes avances que han creado un proyecto que es Rincón de la Victoria, construida entre todos, desde la oposición y desde el gobierno pero que la ciudadanía ha decidido que sea el proyecto del PP con una mayoría absoluta. Y esto, en lugar de llenarnos de soberbia, debería llenarles de responsabilidad y del trabajo bien hecho.

El Sr. Gómez decía que parece que el Alcalde está en elecciones, pero no es así, simplemente están trabajando y cuando lo hacen, anuncian los proyectos, da noticias, genera información, etc. Lo que pasa es que el Sr. Gómez está acostumbrado a trabajar en época de elecciones y, además, con muchos tintes clientelistas.

Él siempre habla del reconocimiento del pueblo hacia el equipo de gobierno, que además es muy inteligente y ha puesto al PP con mayoría absoluta. No es que se olviden de sus socios, simplemente que el ciudadano lo ha puesto en la inexistencia y, en el caso de PMP, en el limbo.

El Sr. Rodríguez critique al PP por la movilidad, siendo el partido que más está ahondando en esta parcela a corto, medio y largo plazo. Le pide que ponga en Google 3 palabras #salado#movilidad#rincón# y luego, lo puede dejar en general o en apartado de noticias, y podrá ver la cantidad de información que se genera. En el apartado general encontrará en Europa Press, "el Sr. Salado ve que Rincón, con el resto de municipios de la Axarquía, debe de estar en la reunión que había



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

convocado el Ministerio". "Los planes de Salado para Rincón de la Victoria" "soluciones a la movilidad". En el Sur o Diario Axarquía "Salado promete mejorar la movilidad, garantizar una mayor conexión" "Salado afirma que Rincón de la Victoria necesita el metro y cercanías para sus conexiones". En 101 TV "Salado afirma que la intención es mejorar la movilidad con el metro y el cercanías" y así un sinfín de noticias agotarían los 15 minutos de intervención.

También ha hecho una crítica el Sr. Rodríguez referente a los contratos. Ha dicho que el porcentaje de contratos menores en el año anterior respecto a las adjudicaciones era del noventa y tantos por ciento, lo cual es hacerse trampas al solitario. Lo que ha dicho del informe que recomienda que los contratos menores no lleguen al ochenta y tantos por cierto se refiere a un conjunto global y a la cuantía que la administración maneja, no al número de contratos menores. Y la cuantía en el Ayuntamiento es mucho mayor la que está adjudicada que la de contratos menores.

Por otro lado, si la Sra Calderón está contenta de que se llevan a cabo este tipo de plenos para que el equipo de gobierno dé cuentas a la ciudadanía, lo podía haber solicitado los 7 años anteriores. Un ejemplo de que se le pague sin trabajar, con ineficacia en la oposición, por lo que espera que no la vean en la oposición. Además, no sabe sumar, porque le gustaría saber de dónde salen los 14 millones que les cuesta la empresa de limpieza, cuando es un contrato adjudicado que no supera, con el IVA incluido, los 8 millones de euros.

Anteriormente en la Empresa Mixta creo que el total de la cuantía era 8,5 millones de euros y estaba contemplada la limpieza de edificios, y cuando terminó el contrato con dicha empresa se hacen 2 adjudicaciones distintas; una que es la limpieza de edificios de 2,2 millones de euros, IVA incluido, para mejorar la limpieza de los colegios. En el hipotético caso de sumar ambas cantidades, aunque son contratos distintos, sería $8+2,2=10,2$, nunca 14. Pero si se refiere a la limpieza viaria serían 8 millones. Por lo que le pide que no mienta.

Y la escoba de oro, que ya le dije en el pleno anterior que no se acordaba de la cantidad pero que que pidieran copia del contrato y que se lo daría. Lo que no pueden es estar todos trabajando para ella, ya que hay más cosas que hacer, por lo que le pide que deje de presionar a los funcionarios, que lo único que consigue es que la critiquen.

En definitiva, la presencia del Ayuntamiento de Rincón en el marco de Tecma es importantísima, más allá del premio a la escoba de oro, al igual que la presencia en las ferias de turismo, ya que esa lluvia fina cala y la presencia del Ayuntamiento sirvió para dar a conocer Rincón con una imagen positiva, no sólo en toda España sino en todo el mundo desde un punto de vista sostenible.

Luego han hecho críticas a los problemas de movilidad, los cuales reconocen y han planteado alguna solución. Les anima a traer al pleno alguna solución para C/ EEUU, si la tuvieran, ya que estarían encantados de poder realizarlo. De todas



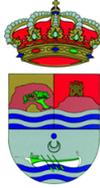
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

formas, el Alcalde está muy preocupado por dicha zona y en 3 ocasiones ha ido puerta por puerta para preguntar por los problemas que tienen y las posibles soluciones.

Aun así, quiere dar las gracias, por la parte que le toca, por el reconocimiento a la gran gestión que hizo cuando estaba al mando de la policía. Pero le parece increíble que critique los turnos, las horas extras y los grupos de paisano, cuando fue Podemos los que en 2015 exterminó a la policía, a los que machacaron. La peor gestión con la policía la hizo Podemos de 2015 a 2017.

Al PSOE también le tiene que agradecer los halagos por la estrategia de comunicación del PP, sobre todo porque son el municipio que menos gasta en comunicación dentro de los que son del mismo tamaño. Por lo tanto, se cumple la regla de, menos es más. No es que el Alcalde salga mucho sino que el tema está en que, como hacen muchas cosas, salen mucho. No paran de trabajar y lo hacen desde un punto de vista único, entre ellos mismos y con el Alcalde, ya que Francis Salado es referencia para todos los ciudadanos de la provincia de Málaga. Así se lo manifiestan no solo en su pueblo sino en todos los que visita en la provincia.

Por lo tanto, tener un Alcalde así es un lujo, y sería una atrocidad tenerlo escondido. Por lo que si tienen al mejor Alcalde, tendrán que sacarlo para que se vea. Eso es de sentido común.

Y en cuanto al gasto superfluo responde que ninguno. Tienen en el pleno al Sr. Antonio Fernández al que todos los años le pide más dinero para comunicación y lleva 7 años bloqueándole la partida.

Cuando hablan de movilidad, hablan de realidades y prioridades y aunque se han dado avances, tras los 10 años que el PSOE ha tenido dicho aspecto paralizado en Málaga capital, llevan 40 años de retraso con el cercanías.

Le ha llamado la atención que el Sr. Sánchez desde el PSOE critique la sanidad y la educación, cuando tuvieron marginado Torre de Benagalbón con un Consultorio 7 años cerrado y un instituto más de 10 años, estando el Sr. Jerez que estaba en educación que sufría las criticaban de los municipios, cuando no podía hacer más, ya que no tenía competencias.

El PSOE en Andalucía es que tiene un problema muy gordo ya que tiene mucho que callar.

Y por último una crítica constructiva y es que podía haber modificado un poco su intervención ya que después del anuncio del nuevo Pabellón Cubierto en Torre de Benagalbón, de la petición de la Comisaría y del inicio, en pocos meses, del parque periurbano, podía haber modificado su intervención. Aun así, agradece su intervención, el tono y que, gracias a su intervención informan, estén hoy realizando dicho pleno. Por lo que no debería apuntarse el tanto otro portavoz de la oposición



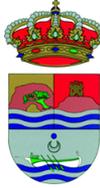
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Sr. Alcalde, voy a intentar ordenar las respuesta en base a las intervenciones de los distintos grupos políticos. Agradezco el tono utilizado, siempre constructivo, con la crítica que tiene que haber siempre en la labor de oposición. Aunque sigo insistiendo en la labor de todos estos años del PP con la colaboración en la última legislatura de C's y PMP, que no quiere ocultar ya que eso está ahí en la historia.

Lo que sí es verdad es que tanto los logros como los fracasos conseguidos son culpa o gracias a este Alcalde, ya que no se puede borrar de la historia que en la dirección de dicha legislatura, él era el Alcalde. En la cuenta de resultados tiene que poner las cosas buenas y las malas, de las que hizo el equipo de gobierno conformado por PP, PMP y C's, aunque siempre tienden a echarle las culpas al Alcalde, cuando se refieren a las cosas malas.

El debate del Estado del municipio no es solo lo que ha ocurrido durante el año, Sr. Gómez, sino desde que uno ha tenido la responsabilidad, motivo por el que se da cuenta de de todo lo que se ha hecho en los últimos años, que creo que ha sido mucho, teniendo en cuenta la situación económica que tiene actualmente el Ayuntamiento, donde podían haber hecho mucho más pero en la que tenían una situación complicada, lo cual nunca ha ocultado. Una deuda muy abultada, tanto desde el punto de vista financiero en la deuda comercial, que vienen de préstamos que han tenido que pedir para cubrir las expropiaciones que les marcó el Plan General con fórmulas de compensación. Un error del año 1992, con zonas verdes, zonas de expropiación que, en lugar de compensarlas siendo gratis para el Ayuntamiento, las han tenido que hacer a base de pulmón y de préstamo, lo cual tiene que asumir cuando está uno de Alcalde.

En cuanto a la intervención del Sr Gómez lo que puede decir claramente es que están satisfechos, también con la labor del equipo de gobierno ya que se hace copartícipe de todos los éxitos que hemos obtenido y que quiero creer que Rincón de la Victoria está mucho mejor que cuando quitaron el cuatripartito del gobierno. Donde el Sr. Gómez era partícipe de él y también estaba descontento, motivo por el que abandonó. Pueden decir claramente que han mejorado en estos últimos años y la prueba es que así lo valoraron los ciudadanos, apoyando al PP con mayoría absoluta.

Respecto al líder de la oposición tiene que decirle que en su discurso de que el Alcalde no está por el municipio o no atiende a los vecinos le quiero decir que ese cliché del Alcalde ausente no le ha servido para nada. Los ciudadanos al final lo que quieren es resultado, cumplimiento del programa electoral, y que el municipio ha mejorado. Si el Sr. Sánchez quiere seguir con esa cantinela puede hacerlo pero los ciudadanos valoran muchísimo que su Alcalde sea presidente de Diputación, siendo algo positivo ya que les ha dado más visibilidad y más importancia estratégica a Rincón de la Victoria a la hora de demandar problemas que no son de ámbito municipal sino metropolitano, donde está el presidente de Diputación pero en el que también está el Alcalde de Rincón de la Victoria.



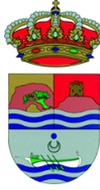
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Y sobre todo, a la hora de las decisiones de inversiones de la Diputación Provincial, que se ha convertido en uno de los grandes aliados de los Ayuntamientos, por encima del gobierno de la Junta y del gobierno de España, él está ahí, siendo alcalde de Rincón de la Victoria, beneficiando a los municipios mayores de 20.000 habitantes, donde se encuentra Rincón de la Victoria, en contra del grupo socialista en Diputación, que siempre critica que dedican muchos recursos a los municipios mayores de 20.000 habitantes .Yo voy a seguir insistiendo en ayudas para los municipios menores de 20.000 habitantes, ya que lo bueno que le ocurra al Rincón es bueno para Macharaviaya, Totalán ya que se benefician de los servicios de los municipios del área metropolitana.

Como siempre se hace una política mirando al territorio y estratégicamente, van a seguir ayudando a los municipios mayores de 20.000 habitantes. Y eso ocurre por ser él Presidente de la Diputación Provincial, con una visión de ayuda.

El Sr. Gómez Muñoz no debe faltar a la verdad ya que a él no le gusta subir los impuestos, evidentemente, pero lo que no pueden hacer es pedir más con los mismos ingresos y subiendo los precios, además de la subida de los salarios de los funcionarios según los presupuestos del Estado, con un 2 o 2,5. Además de los gastos, como la luz, el combustible, materiales, etc. Por lo que al final si no vienen más ingresos del gobierno de España, ni de la Junta de Andalucía, tendrán que buscarse dichos ingresos; no sólo para más inversiones, como el de los fondos europeos, sino para el gasto corriente.

Han sido un equipo de gobierno donde han aplicado una subida muy atemperada, muy limitada y que no ha sido importante. Sobre todo, ha sido en materia de prestación de servicios, no de impuestos en general, como el de las escuelas deportivas, la Cueva del Tesoro, servicios que son a demanda. En los impuestos han tenido una situación muy moderada y aun así han sacado sus proyectos.

Falta a la verdad cuando han dicho que son de los municipios con el IBI más alto de la provincia de Málaga, cuando tienen que descontar la subvención que hacen al empadronado. Tenemos un 0,73 y si contaran con la subvención que se le aplica al empadronado bajarían al 0,66, siendo el impuesto más importante para los ingresos. Si tuvieran un IBI más bajo entrarían en liquidación negativa, como ha ocurrido en otros periodos por parte de otro equipo de gobierno, ya que habría más gastos que ingresos y eso no puede ocurrir. Han revertido la situación y ahora tienen un remanente positivo de tesorería. No somos ni los más caros, ni los más barato, pero creo que la bonificación beneficia al empadronado , en cambio quien tiene una segunda residencia, paga más. En eso estamos de acuerdo, ¿no? En que el vecino de Rincón de la Victoria pague menos y el de fuera pague más.

Creo que en mi intervención he aclarado que no quiero ocultar los problemas que tiene Rincón de la Victoria en materia de agua, movilidad, de saturación de los



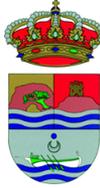
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

servicios públicos, en materia sanitaria, educativa. Al líder de la oposición le tiene que recordar que llevan 5 años en la Junta de Andalucía, en cambio ellos estuvieron 40 años, donde esos problemas endémicos que tiene Rincón y todos los de la provincia de Málaga en materia sanitaria y educativa no se corrigieron, por lo tanto, no los puede hacer en 4 días. Además de los problemas que han tenido siempre para la construcción de centros educativos y de institutos que tenían un retraso de 10 años, como el de Parque Victoria, Margarita Salas, siendo este Alcalde el que tuvo que dar la cara y no el delegado de Educación, cuando se decidió abrir dicho instituto con aulas prefabricadas, sin aire acondicionado, las madres protestando, tele5 allí, para decirle a las madres que tenían la última palabra para decidir si los niños entraban o no en dichas condiciones.

Fue él y el Sr. Jerez los que estuvieron intentando solucionar el problema ya que el instituto no se terminó en plazo, entregándose de mala manera, teniendo incluso que el Ayuntamiento poner de sus recursos para terminar. Aunque no sea de mi competencia, doy la cara y lo defiende donde lo tenga que defender, esté quien esté, tanto en materia sanitaria como educativa. En sanidad poniendo 300.000€ para agilizar la redacción del proyecto del centro de salud de Rincón de la Victoria, y recordándole todos los días a la consejera de Hacienda y a la de Sanidad, que tienen un compromiso con Rincón de la Victoria, ya que dieron la cara para anunciar dicho centro de salud. Se va a dejar la piel en esta legislatura para que ese centro de salud se construya, al igual que con el instituto de parque Victoria.

Se lo recuerda todos los días al Delegado Territorial de Educación y a la consejera, lo cual seguiré haciendo públicamente y en privado, cuando se los encuentre en los distintos eventos a los que asiste como presidente de Diputación y Alcalde de Rincón de la Victoria.

En cuanto a la movilidad, le parece increíble que lo quieran solucionar en un plis plas. Una cosa es la nuestra y otra la del área metropolitana de Málaga. Le recuerdo que todas las concesiones administrativas que sacó el partido socialista cuando gobernaba estaban caducadas. Planificar un transporte del área metropolitana con concesiones caducadas es muy complicado porque estamos al arbitrio de la concesionaria, que tiene las concesiones prorrogadas y a la que se le pide que le pongan más vehículos, más frecuencia, cuando ese es más dinero.

Hay que planificar y no tenían que haber dejado caducar todas las concesiones administrativas, entre ellas la de Rincón, donde se tenía que haber planificado los servicios que necesita nuestro municipio, teniéndola como una sola concesionaria, cuando lo que tienen son 2 (Alsa y Avanza) lo cual crea unos desajustes. Eso también es responsabilidad del PSOE que estuvo gobernando 40 años, teniendo tiempo de hacer los deberes y haber sacado las concesiones antes de que caducaran para mejorar los desajustes y el aumento de población.

Le consta que se está redactando un nuevo pliego para sacar las concesiones administrativas, no sólo de Rincón sino de toda la provincia, en cambio ahora las mejoras que hacen son un parcheo, lo reconozco y lo reivindica una y otra vez.



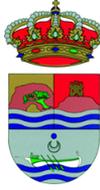
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Sres líderes de la oposición, claro que se acuerda cuando él hizo la propuesta y la reivindicación del metro a Rincón de la Victoria, y lo voy a seguir pidiendo. Se lo he dicho a la Consejera de Transporte y al Viceconsejero, que es malagueño. Y gracias a eso, dentro de los estudios del metro y a la extensión a Málaga Este se ha incluido el estudio de demanda para el metro a Rincón de la Victoria, que no estaba incluido. Cada vez que hay un foro hablo de la movilidad y meto a la Axarquía. Cuando se ha convocado la reunión para el tren litoral, el primero que dijo que tenía que estar la Axarquía fui yo. Los alcaldes le llamaron y aunque al principio no estaba, por sentido común, cuando se habla de movilidad se habla de toda la provincia.

Para terminar, quiero decir al líder de la oposición que hay muchas cosas que solucionar pero, por supuesto, tienen un modelo de ciudad ya que el único equipo de gobierno que ha hecho una planificación en las distintas áreas ha sido éste. ¿Qué planes ha tenido IU que ha gobernado mucho tiempo?. La Sra Calderón parece que no ha estado nunca aquí, en cambio cuando estuvo, quien llevaba movilidad era Pedro Fdez Ibar, que lo arregló todo mucho...

Tienen un Plan de movilidad, un Plan de vivienda, un Plan de recuperación del patrimonio histórico, un Plan de Deportes, de sostenibilidad del municipio, una agenda, es decir la idea de la ciudad se está realizando estos 4 años en distintas estrategias.

En cuanto al Plan General son un modelo a seguir, le ha llamado el Alcalde de Cártama para consultarle cómo estaban haciendo lo de la oficina propia para hacer dicho Plan General para no hacerlo a través de un concurso público, con una empresa privada, sino con un equipo joven, dinámico. Si todo va bien, a final de año tendrán un informe medio ambiental y se podrá aprobar inicialmente para hacer una ciudad donde recuperemos esas zonas verdes, sin tener que pagar dinero, y sobre todo crear espacios productivos, que no hay en Rincón de la Victoria para empresas que den un valor añadido y que generen empleo.

Sobre la vivienda, él no va a prometer 14.000 viviendas, como hace Pedro Sánchez cada vez que hay una campaña electoral. Ellos son los que tienen que poner los recursos económicos para hacer las viviendas, ya que los ayuntamientos pondrán a disposición el suelo. Son el Estado y la Junta de Andalucía los que tienen que hacer algo y el Estado no ha hecho nada y, la Junta de Andalucía en 40 años lo único que hizo fue vender el suelo de Parque Victoria porque decía que era vivienda libre, en lugar de hacer VPO.

Le han dicho que está abandonada Parque Victoria, cuando fue el PSOE quien lo recibió, condicionada, y han tenido que estar pleiteando para conseguir que no estuviera recepcionada y que fueran los promotores los que paguen los 4, 5 o 6 millones de euros para recuperar la urbanización. Están haciendo un esfuerzo para que sean los promotores quienes paguen las deficiencias de la urbanización ya



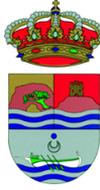
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

que lo que no van a hacer es poner recursos del Ayuntamiento, con impuestos de todos los ciudadanos.

Además, intentan mejorar la limpieza, han realizado una gran instalación deportiva "Manuel Becerra", que tanto criticó la izquierda, machacándoles en redes sociales diciendo que no había necesidad de un campo de rugby y ahora todos lo aplauden y quieren que les den más autorización. En aquel momento fue criticar por criticar, cuando fue pagado el 100% por la Diputación Provincial.

En cuanto a Añoreta, C/ EEUU, le pide al Sr. Rodríguez que le dé la solución ya que, públicamente reconoce que no la tiene. Pero no le recuerde una y otra vez lo mismo.

Sra. Calderón deme la solución. Nosotros hemos aprobado muchas mociones constructivas. Lo que no le puede es reclamar Alique y no dar soluciones. Si le dan una respuesta y es factible, él se compromete a hacerla inmediatamente, pero predicar y no dar trigo o no tener la solución es irresponsabilidad, ya que crea falsas expectativas a los ciudadanos.

Hay muchas cosas por hacer; en movilidad, en agua, aunque el 83% de la eficiencia es de la red de agua, lo cual querrían muchos municipios.

Don José María Gómez Muñoz, Concejal de PMP, retoma las palabras del Alcalde que ha puesto en su boca cosas que él no ha dicho, como que él ha admitido que el municipio ha mejorado en los 6 años en los que también estuvo en el gobierno. Responde que SI. No puedo decir otra cosa en cuanto las delegaciones que ha estado mencionando; la de educación, zonas verdes, parques infantiles, SSOO, pero ellos tienen que seguir mejorando y manteniendo. Él no ha dicho que el Sr Salado estuviera ocultando nada sino que no estaba diciendo toda la verdad, es decir que estaban gobernando con 8 concejales a través de una moción de censura con otros 4.

Ha saltado el Sr. Ortiz diciendo que si estaban en elecciones, a lo que le responde que parece que lo están porque están anunciando algo que ya está en un programa electoral. Les quedan 3 años, por lo tanto, le aconseja que cumplan con el programa electoral y el pueblo les seguirá votando. Él no ha cuestionado la mayoría absoluta.

En cuanto a lo que ha dicho el Sr. Ortiz sobre que su grupo está en el "limbo", le responde que ya verán con el tiempo a quien ponen los ciudadanos en el limbo. El entiende que si durante 2, 3 o 4 legislaturas PMP tiene 2 concejales y se sigue manteniendo, no está en el limbo sino que se está manteniendo, a pesar de que algunos le deseaban la muerte.

Le tiene que explicar al Sr. Alcalde, en referencia a que en el año actual que llevan con mayoría absoluta han subido los impuestos, que cree que no era el



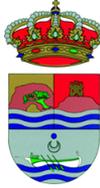
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

momento. Le pide que se pongan de acuerdo con el gobierno de España ya que ellos dicen que hay que bajarlos.

En esta segunda intervención me quiero central en este pleno propuesto por el equipo de gobierno, tal y como también ocurrió con el concejal de Contratación que voluntariamente hace unos plenos atrás ha querido dar ciertas explicaciones.

En cuanto a las preguntas que PMP ha traído a los plenos siempre han dicho que eran chismes, cuando los asuntos del cementerio aun continúan sin resolverse, así como las peticiones de los vecinos que vienen por escrito con fotografías, ya que no se les recibe, motivo por el cual el las lleva a pleno. ¿dónde quiere que las lleve?

Han hablado de que desde el año 90 llevan pidiendo el arreglo de los acantilados, con unas barandillas de madera que están corroídas y pueden tener algún tipo de desgracia.

Otro escrito que han traído es sobre el paseo marítimo, que se inauguró en el año 2001, es decir los que le precedieron. Le pide que les den una mano de pintura a la farola y así tendrían el paseo un poco mejor.

También han traído las preguntas relativas a los vecinos de la Posada del Mar que llevan alrededor de un año reivindicando al concejal de seguridad que pongan unos pivotes en unas isletas ya que cuando llega un coche aparca allí y los vecinos no pueden salir. Cosas que aun no le han respondido.

Hay también vecinos de la Torre de Benagalbón, en concreto del Cmno Viejo de Vélez que les solicitan pasos elevados en la zona de los polveros ya que los coches pasan muy rápido.

Al Sr. Pardini le hizo una pregunta hace unos 5 o 6 meses en relación a una marquesina ya que podría ser una inversión y es algo que les viene muy bien a los ciudadanos tanto para evitar el sol, para resguardarse y, sobre todo, para poder sentarse tantas personas mayores que viven en la zona.

También hay algunas calles, como la C/ Venezuela y Bellesol que no tiene salida y hay farolas que el Ayuntamiento debería recepcionar ya que la calle es privada.

En definitiva, es algo que traen a distintas áreas en relación a las preocupaciones de los vecinos. Hay también algunos que están esperando una licencia de obra menor y que quieren que se les reciba, en cambio el propio concejal de urbanismo ha llegado a decir en el salón de plenos “que se vayan al juzgado”, cuando las competencias son propias y deben comprobar la veracidad de los hechos ya que, sino, para qué quieren a los inspectores de urbanismo.

Por último, tienen un asunto sobre las mascarillas. El Sr Concejal de



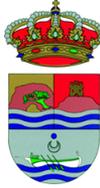
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Contratación dijo hace algunos meses que tenía un documento que les iba a dar y aun no lo tienen. Además, espera que le haya dado ya al Sr. Rodríguez la factura de cuyo contrato dijo que él era el responsable.

Sr. Alcalde, le pide que vaya terminando que se ha pasado 5 minutos de tiempo.

Don José María Gómez Muñoz, Concejal de PMP, responde que como tardó menos en el primer turno, es decir 5 minutos, le pidió usa en el segundo turno los 15 minutos y le dijo que sí.

Sr. Alcalde, le aclara que el tiempo no es acumulativo, pero puede continuar.

Don José María Gómez Muñoz, Concejal de PMP, lo que les están pidiendo son una serie de contratos que no les han dado. Además, también se han referido a lo que explicó el Sr. Ortiz voluntariamente, recogido en prensa y en acta, que decía que se habían comprado 135.000 mascarillas de un modelo, 132.000 de otro y algún otro material, cuyos contratos aun no les han entregado. Las que había comprado por si acaso.

Por lo que, si ha comprada esas mascarillas, por si acaso, PMP quiere saber si lo han hecho legalmente. No está diciendo que haya hecho mal, sino que le den los contratos.

Por último, le recuerda que cuando se hace la constitución de un ayuntamiento, todos los concejales juran o prometen cumplir y hacer cumplir la Constitución. Él ha estado aquí para las cosas buenas, tal y como se ha reconocido en el trabajo realizado mientras ha estado en alguna concejalía, pero también hay que cumplir la normativa vigente e irán donde tengan que ir para que sea así.

Si no les quieren contestar a las preguntas realizadas en relación a las mascarillas, tendrán que contestar a quien les requiera, lo cual no significa que él esté judicializando los asuntos.

Don José Antonio Rodríguez Díaz, Concejal de Vox, comienza contestado al Sr. Ortiz que le ha dicho que busque en Google "Salado+movilidad+Rincón". Lo ha hecho y ha encontrado la siguiente noticia "Salado cree que Rincón de la Victoria", "los planes de Salado para Rincón de la Victoria", "Salado se compromete a impulsar", "Salado se compromete a impulsar la movilidad", "Salado afirma".

Le recuerda el dicho "obras son amores y no buenas razones", lo digo porque aquí hay muchas buenas razones, pero obras, ninguna. No ven que mejoren las infraestructuras de movilidad, ni que Rincón tenga las 50 expediciones diarias de autobús que tiene Torremolinos, pese a pagar tanto o más que dicho municipio. Son datos que dio el Sr. Pardini.



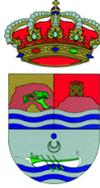
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Ha dicho el Sr. Alcalde que no se hagan trampas al solitario trayendo datos al pleno que no son ciertos, cuando traen informes públicos, como el de Oirescom, Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, que depende del Ministerio de Hacienda y cuyo dato que ha dado aparece en dicho informe.

También ha dado otros datos y le pregunta ¿es cierto o no que en el año 23, según el portal de transparencia, hubo 1568 contratos menores que suponen el 99% de los contratos?. Entonces, ¿él se hace trampas al solitario o es que el Sr. Alcalde se está empezando a creer sus propias mentiras?. Le recomienda que analice bien los datos porque de los pocos datos que ha dado, todos están más que contrastados.

Le recomiendo que empiece primero con los sistemas dinámicos de adquisición y así ahorraremos mucho dinero.

Por otro lado, me ha encantado el final de la intervención del Alcalde dando las gracias al Partido socialista por su intervención, diciendo que es el líder de la oposición.

En cuanto a la respuesta del Sr. Alcalde respecto al IBI, le dice que con el descuento es un 0.66, a lo que le responde que siguen comparando y pueden ver que Alhaurín de la Torre tiene un 0.65, Antequera 0,62, Benahavís 0.40, Benalmádena 0.65 y Estepona 6.66, según la tabla publicada por el Ministerio de Hacienda. Continúa con los datos, Fuengirola 0.5, Estepona 0.5, Málaga 0.45, Marbella 0.63. Por lo tanto, Estepona y Fuengirola el 0.66, empatando con Rincón de la Victoria, donde también gobierna el PP con mayoría absoluta.

No tiene que quitarse mérito, ya que tanto con la deuda como con el IBI es el campeón. Pero claro, los datos del Ministerio de Hacienda no son ciertos, y si lo son los que trae el Sr Ortiz y el Sr Alcalde, o los papeles que trae el Sr Fdez Escobedo donde se equivoca en 7 u 8 millones de euros.

Continúa diciendo, en relación a la movilidad, que es cierto que el convenio lleva mucho tiempo caducado y que se tenía que haber renovado. Aunque también es cierto que las administraciones que manejan dicho consorcio son del PP desde hace 5 años, por lo tanto, es responsabilidad de ellos reclamar que dicho convenio se vuelva a actualizar y por fin tengamos los mismo 50 autobuses diarios que tiene Torremolinos.

Respecto a C/ EEUU y Añoreta, han pedido que le den soluciones, a lo que responde que se las han dado pero no les han parecido buenas. Una vez se le propuso conectar el final de C/ EEUU con Paraíso del Sol y no le pareció buena solución. En otra ocasión se le dijo de desdoblar el último tramo de la bajada de Añoreta con la autovía para aliviar el tráfico y tampoco lo ha hecho.

Y en cuanto a la ejecución de Alique, el alcalde tiene la potestad de decidir

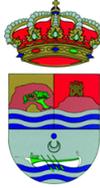


La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

que parte se urbaniza primero. Si priorizara la primera parte de la urbanización, que es la que conecta con C/ EEUU, seguramente aliviaría el tráfico. Es cierto que solución no tiene, ya que el Plan General del 92 sobre el que se construyó parte de Añoreta Alta tiene muchos fallos y uno de ellos es la falta de salida de esa zona y no hay maneras de solucionarlo, pero si de aliviarlo. Esas son las medidas que piden que se hagan.

Doña Rocío Calderón Muñoz, concejala de Con Rincón, al Sr. Ortiz le responde que debieron ir al mismo colegio porque él tampoco sabe sumar. En la legislatura pasada su grupo en 2 ocasiones intentaron que se convocara un pleno del Estado del Municipio, pero como tenía que solicitarse por 1/3 parte de la corporación, por mucha intención que tuviera, no podía hacer nada.

Por otro lado, no le ha defraudado con su intervención ya que le ha dedicado 7 minutos, con el insulto, desprestigio, descalificación, hacia ella, con los que lleva desde hace 7 años. Eso es lo que ocurre cuando faltan argumentos políticos.

Como están con las búsquedas de Google, le pide que busque el índice corrector, que suponía un sobre coste 0, cuando ahora se está gastando mucho dinero en horas extras. Tanto que les criticaban cuando se les pagaba a la policía en descanso. Por cierto, que a julio de 2024 aun no está el calendario laboral de la policía local.

El Sr. Alcalde le ha dicho que ella no va a llegar a ser Alcalde, lo rectifica diciendo que será Alcaldesa. Se han gastado miles de euros en una guía para uso sexista del lenguaje y aun sigue refiriéndose a ella como Alcalde.

Por otro lado, cuando sacan los presupuestos siempre están con la misma canción, que no tenemos dinero para pagar las nóminas de los trabajadores de esta casa, pero luego va pasando el año y se les olvida.

1. Cuando se realizó la vuelta ciclista a Andalucía y se le antojó al señor Alcalde asfaltar temporalmente para un día el paso elevado de adoquines frente al ayto que ni siquiera era la meta : 18.300 euros para tan solo escasos 15 metros, no sé si conocerá usted la paris roubaix 55 kms sobre adoquines con diversas climatologías.

2. Compraron ustedes servilleteros electrónicos por un total de 18000 euros a casi 2000 euros cada servilletero.

3. Pusieron el acerado de Villa Antiopa unos 20 metros por 50.000 euros, ni en la milla de oro sale el metro de solería a esa cantidad.

4. Rotonda de los delfines: Desmontan la escultura de los delfines (arte local);



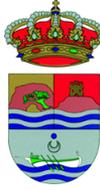
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

restauran la rotonda que estaba en buenas condiciones por 40.000 euros y colocan una nueva estatua por 49.000 euros.

¿Qué hacen ustedes con la escultura de los delfines que según decía el alcalde se iba a colocar en otro lugar?

Los dejan abandonados a su suerte en un descampado por meses ante la interperie hasta nuestra denuncia y luego como la vuelven a colocar junto a los túneles cuesta a las arcas 48.317€. Total del capricho: 137.317€

5. Construyen la plaza del agua en plena sequía, que nos cuesta 550.000 euros, gran parte subvencionada por la Diputación. No olviden que es dinero público que sale de nuestros bolsillos y que lleva cerrada meses, cuando se le podía haber dado otro uso

Se gastan 10.000 euros en una estatuilla que no significa nada para la mejoría de la limpieza de nuestro municipio.

6. Se gastan 18000 euros en crear una marca llamada Greencon, para disfrazar de público el servicio de limpieza gestionado por una empresa privada. Por cierto, marca que no está registrada y cuyo dominio web ya lo tiene cogido una empresa privada.

7. Publicidad: se dispara el gasto en publicidad de medios de otras provincias incluso fuera del país, pero luego para los eventos que se realizan en el municipio no hay forma de que las vecinas y vecinos de aquí se hagan eco.

Han hablado del cuatripartito, 2015-2107, donde conseguimos reducir la deuda de este ayuntamiento de 57 millones a 47 millones en tan solo 2 años. Desde entonces y a 2024 que nos encontramos arrastramos gracias a la gestión del PP una deuda de más de 50 millones. vamos que ya no nace un niño con un pan debajo del brazo, sino con una deuda debajo del brazo,

Nos gobierna un partido que gestiona el dinero público por encima de sus posibilidades, con duplicación de gastos continuamente. Cuantas veces hemos hablado en el pleno de presupuestos que deben gestionarse como una casa, es decir, que si tienen deudas no pueden irse de cena, viajes sino saldar las deudas primero y ajustarse el cinturón. Pero eso no ocurre en el Ayuntamiento y tiran la casa por la ventana.

No puede ser que cada año estén ustedes pidiendo créditos para pagar intereses de otros créditos.



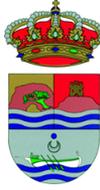
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

No entendemos que una mayoría absoluta con un alcalde, 12 concejales, 5 cargos de confianza y un cargo de confianza extra de diputación no sean suficientes para gestionar de forma correcta el municipio.

¿y cómo se hace esto gestionarlo bien?. Fiscalizando a la empresa de limpieza para que las calles estén limpias.

Planificando bien policía local para que las familias estén seguras, las adolescentes, los mayores...

Fiscalizando la empresa de cementerios para que sus trabajadores no sientan vulnerados sus derechos y los usuarios visiten los cementerios y esté todo en condición

Fiscalizar la empresa de parques y jardines para que los niños y las niñas disfruten de su infancia.

Apoyar a l comercio local para que no cierren negocios y no ahogar a los comerciantes de venta ambulante con tasas desorbitadas de 2000€ al año. Aunque claro, con ese dinero tienen para poner los toldos y los aseos del programa electoral.

Por cierto, muchas familias se lo agradecerán, cumpliendo con la Ley de memoria democrática y respetándola.

y así un sin fin de tareas, a eso se le llama gestionar un municipio y nadie dijo que fuera fácil, pero con perseverancia y honestidad se consigue.

Para finalizar habla de los trabajadores, donde el concejal le dice que los trata mal, lo cual es puro cinismo. La concejala de régimen interior sabe que mi grupo siempre está del lado de los trabajadores y trabajadoras de este ayuntamiento y así lo manifestamos siempre con nuestro voto favorable en la plantilla.

Por tanto, respetemos a quienes trabajan aquí, pertenezcan al partido que pertenezcan, como si no pertenecen a ninguno, al sindicato que pertenezcan, como si no pertenecen a ninguno, vengan de donde vengan, máximo respeto.

Por último, me dirijo a esta corporación para decirles, que cuando hablan de oposición constructiva lo que realmente quieren decir es que seamos sumisas y eso no lo van a encontrar en nuestro grupo, al igual que en encontrarán descalificativos e insultos hacia el equipo de gobierno.

Me dirijo a la ciudadanía para deciros que todo cuanto se ha dicho den esta intervención, en cuanto a datos sobre todo, lo tenéis disponible a través de nuestro grupo Con Rincón y no cabe decir que tanto mis compañeras y yo estamos a



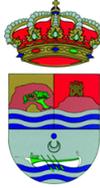
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

vuestra disposición.

Don Antonio Sánchez Fernández, Concejal del PSOE, como actual líder de la oposición se dirige al que también fue líder de la oposición para decirle que todavía recuerda cuando en el 2015 el Sr Salado pensó retirarse de la vida política, lo cual es algo habitual en los políticos, aunque son los ciudadanos quienes los ponen o quitan. Y en 2017 no le puso la ciudadanía sino el Sr. Gómez y gracias a él fue Alcalde y Presidente de Diputación, lo cual nunca reconoce. El Sr Salado le tenía que haber puesto un monumento al Sr. Gómez.

Ha dicho en una de sus intervenciones que tiene muy buena memoria y debe ser que el Sr Salado no se acuerda de nada ya que todos los méritos y lo bueno lo ha hecho el Sr. Salado y lo malo lo ha hecho el PSOE, IU (que estuvo 2 años), Pedro Sánchez, por supuesto, y los 40 años de gobierno socialista. Esas son las excusas que pone cuando algo de su gestión no es tan buena como debería.

Le va a dar datos de muchos de los logros obtenidos que han sido fruto del trabajo de otros:

1. El Centro de Salud de la Cala del Moral. Donde está la placa de Francisco Salado y Moreno Bonilla, cuando se tiraron 2 o 3 años, desde que decidieron destinar los fondos Zapatero, criticando dicha infraestructura sanitaria. Ahora se gasta 300.000€ para que la Junta acelere los trámites con el centro de salud, en cambio en aquella época criticó que invirtieran 3 millones del fondo Zapatero en dicha infraestructura. Quien vaya al centro de salud pensará que el Sr Salado hizo la instalación, cuando lo único que ha hecho es poner la placa.
2. Ha hablado del Consultorio de Torre de Benagalbón, cuando se tiró cerrado parte de la legislatura de 2011 al 2015. Una legislatura que parece que no existió, aun teniendo mayoría absoluta del PP, que después fue a la oposición, como va a ocurrir en el 2027. Yo también soy futurólogo y tengo una bola mágica que le ha dicho que el Alcalde no va a ser el Sr. Salado.
3. La piscina la ha vendido un montón de veces. Le dejó en el 2011 una subvención de 4 millones de la Junta de Andalucía, pero la dilapidó el Sr. Salado de tal manera que en la legislatura 2011-2015 no inició la piscina y perdió la subvención. Cuando en el 2017 cogió la alcaldía de nuevo se encontró la piscina al 80%.
4. En relación a la deuda que tanto critica por los 2 años de legislatura del cuatripartito, le recuerda que le redujeron. No tenían dinero para nada, pero con poco hacían mucho, en cambio ahora con mucho hacen poco.

En cuanto a las palabras que ha dicho que aparecen en las redes sociales al



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

escribir "Salado" deberían incluir la palabra "promete". Hoy ha prometido 2 nuevos proyectos; uno el parque periurbano, del que se le olvida decir que las corporaciones anteriores fueron obteniendo el terreno. Y ahora ha hecho la promesa del 8/07/2024 para un nuevo pabellón cubierto, que tampoco terminará en esta legislatura. Son promesas...

Promete, promete y promete, que algo queda. Eso es lo que hace el Sr. Salado, repetirlo tanto que al final la gente se lo cree, aunque después pasan los años hasta que se termina.

No he querido cambiar mi intervención respecto al pabellón, ni a la Comisaría de Policía ya que desde el PSOE creen que son necesarios, aunque respecto al pabellón lo iban a proponer en Parque Victoria, en una zona verde cedida a una empresa privada, que lleva varios años abandonada. Y respecto a la Comisaría de Policía es necesaria y compatible con la existencia de la Guardia Civil. Ahora es el momento y el Sr. Salado, como Presidente de Diputación, lo debería saber mejor que él. Le anima para que ponga a disposición del Ministerio del Interior los terrenos para la nueva Comisaría de la Policía.

En cuanto a su ausencia, ahora no es tal, ya que está en todas las comidas e inauguraciones, antes faltaba más. Él ya no usa el argumento del Alcalde ausente, ya que los ciudadanos son los que valorarán dentro de 4 años. Y aunque piensen que están ahí por su gestión, él no lo tiene tan claro y cree que hay otros argumentos que influyeron en los resultados; como la desaparición de C's, que te vote Chapote, etc.

Se ofrece para que con su ayuda salgan los proyectos necesarios para Rincón de la Victoria, donde los partidos tienen que trabajar. Solo hay que tener ganas de trabajar y aunque no sean competencia municipal deben trabajar para conseguirlos para la ciudadanía y que Rincón de la Victoria sea el paraíso que se desea.

Don Borja Ortiz Moreno, Concejal del PP, agradece al Sr. Gómez el adjetivo de simpleza hacia él ya que lo que quiere en su vida es simplificar las cosas, también la administración, al igual que su vida personal que desea que sea lo más simple y no estar siempre envuelto en turbulencias, tormentas mentales y teorías conspiranoicas.

En cuanto a lo que ha dicho el Sr. Gómez en su intervención no quiere darle más vueltas ya que le ha pasado todos los contratos y facturas relativo a las mascarillas. Si lo que quiere es que le diga qué mascarillas pertenecen a qué contrato, eso es imposible hacerlo.

Pero le vuelve a decir que hay más mascarillas que facturación. Lo malo sería que hubiese menos mascarillas que facturas, por lo tanto, sobran mascarillas y le ha explicado mil veces el porqué.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Además, por otro lado, él nunca le ha deseado la muerte en la vida, ni a él, ni a nadie. Por lo tanto, a quienes lanzan esos mensajes, que lo hacen por interés individual o antipatía hacia su persona, no le haga caso. Al revés, le desea que esté bien ya que le tiene aprecio y porque, a veces, ahora, le compadece.

Al Sr. Rodríguez le tiene que decir que el PP alaba a quien tenga que alabar, si creen que tienen la razón, y si es el PSOE, también, ya que no son sectarios.

El PP está en el centro/derecha, con una mentalidad liberal conservadora pero aceptamos todo tipo de pensamientos. Una persona de izquierdas podría llegar a estar en el PP, en cambio una persona de izquierdas en Vox, nunca. Es la diferencia entre Vox y el PP.

Y sí tiene que alabar al PSOE lo hace, ya que tiene simpatía con ellos individualmente, puesto que hacen una oposición constructiva. Y si lo tuviera que hacer con Con Rincón, también lo haría, al igual que con PMP o con Vox. Es la diferencia entre Vox y el PP que entienden la democracia de distinta manera. Lo que sí me sorprende es que se amparen en un chiringuito de la izquierda para dar los datos en materia de contratación. No sabe si es peor lo que yo hago o lo que usted acaba de hacer.

Me ha quedado claro, después de escuchar a la portavoz de Con Rincón, que la culpa de no haberse convocado dicho pleno es del PSOE porque Con Rincón lo ha pedido pero el PSOE no les ha apoyado con el tercio que se necesita.

Habla también del índice corrector de la policía, aclarándole que el que implantó IU provocaba más de 3 meses de descanso por policía al año, por lo que si no hubiesen hecho la moción de censura habrían tenido que tirar de horas extras. Motivo por el que a finales de 2016 lo tuvieron que hacer así o, peor todavía, había turnos sin patrullas en la calle. Eso es lo que ocurría con ese índice corrector, que fue criticado por todos los sindicatos. Le pide que no dé lecciones ya que tuvieron que cambiar el turno, quitar el índice corrector y fueron apoyados por todos los sindicatos.

En cuanto a los servilleteros digitales fue una apuesta que se hizo y aunque es cierto que en Rincón de la Victoria no ha funcionado, en otros muchos establecimientos sí, como Repsol, Coca cola, Mahou, San Miguel, Dunkin coffee o la Canasta. Y fue una empresa malagueña, apostando por la innovación malagueña, líderes en multitud de multinacionales quienes sacaron los servilleteros, aunque quizás aquí no supieron implantarlo bien, aunque creo que era una muy buena idea.

Por otro lado, aclara que nunca han perseguido a ningún trabajador por su condición política, lo que hacen es actuar con los trabajadores que hacen mal su trabajo, sea el que sea, es decir sea hermano, primo, marido ya que, sino, estarían prevaricando, en caso de tener constancia. Lo que tienen que hacer los trabajadores cuando hacen algo mal es reconocerlo, diciendo que no se han dado cuenta y pedir disculpas, como ha sucedido con muchos trabajadores. Lo que no se puede es estar



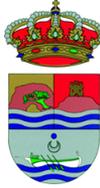
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

en la soberbia absoluta y utilizar todas las herramientas que uno tiene a su alcance para cometer más errores y llevarlo al plano egoísta y a los intereses personales. Me alegro de que se haya dado cuenta de que la empresa de limpieza no vale 14 millones de euros sino los datos que le he dado.

Para terminar se dirige al Sr. Sánchez, explicándole que en el año 2017 la moción de censura fue gracias al apoyo del Sr. Gómez y de C's en aquel momento, y que fue muy necesaria ya que estaban llevando el municipio a la auténtica ruina. Le alaba el esfuerzo al Sr. Gómez en su ejercicio de honestidad y de amor por su pueblo, pero los que le pusieron en la alcaldía fueron los más de 5.500 votos de rinconeros que les apoyaron, con 8 concejales en 8 elecciones, que luego perdieron el octavo por 12 votos, pero a usted le votaron 3.300 personas. Y si el Sr. Gómez les puso fue precisamente porque le ningunearon, ya que lo único que pedía era que el municipio estuviera más limpio, que tuvieran mayores recursos y que no se destinara en auténticas tonterías, que era lo que hacía el gobierno del cuatripartito con las comuniones civiles y otras cosas que se sacaron de la manga, a cual era más tonta. Por lo tanto, si todo eso ocurrió fue porque no supieron aprovechar el buen hacer del Sr. Gómez, que el PP si hizo, dejando siempre muchos intereses individuales, por el bien del municipio.

Lo que si se alegra es de que reconozca que la victoria del PP en las municipales últimas no fue del equipo de gobierno sino por la nefasta gestión del gobierno de Pedro Sánchez, tal y como ha dicho en su intervención. Es por lo que se alegra de que haya voces críticas dentro del PSOE contra Pedro Sánchez ya que es necesario por el futuro de España.

Sr. Alcalde, comienza con el comentario que ha hecho el líder de la oposición diciendo que a él lo ha puesto en el gobierno el Sr. Gómez. Por supuesto que fue así mediante una moción de censura, la diferencia es que el PSOE no era la lista más votada y tuvo que utilizar a un cuatripartito para, con un alcalde socialista, llegar al gobierno. La diferencia es que volvieron a la lista más votada para que fuera la que gobernara en aquel momento. Estaba la cosa tan mal que, aunque la relación entre el Sr. Gómez y él no era tan buena, prefirió firmar la paz política antes de seguir con aquel cuatripartito. Tomó una decisión acertada, con 4 años de prosperidad de gobierno con un tripartito y ahora los ciudadanos lo han puesto a gobernar con mayoría absoluta. De esta manera muchos de los logros que se consiguieron durante esos 6 años fueron gracias al apoyo de C's y de PMP, con el trabajo conjunto del PP.

Le gustaría tener las competencias en movilidad pero no pueden hacer el tren litoral, ni el metro, ni desdoblarse el carril en la A-7, así como tampoco pueden sacar las concesiones del transporte metropolitano, lo que puede hacer es solicitarlo. La única competencia que tienen es el transporte urbano, cuyo estudio es ambicioso y que intentarán mejorar, según las posibilidades económicas que tienen. Todo lo anterior con dinero municipal, con el IBI, ya que sino no habría recursos económicos.

Por lo tanto, tendrá que cobrarse de donde se tenga que hacer; como con el



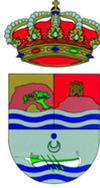
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

uso privativo de la vía pública, la ocupación de mesas y sillas, las aceras, el paseo marítimo, etc. Donde los comercios sacan una rentabilidad, y por lo que se pide un retorno a las arcas municipales, motivo por el que se revisaron y lo publicaron en su momento, ya que las cantidades que se cobraba eran ridículas para lo que le supone a dichos negocios, donde el ingreso mayormente es gracias a las terrazas.

Pueden no estar de acuerdo, pero es contradictorio ya que para unas cosas huyen de lo privado y quieren machacar a los empresarios y cuando se quiere recuperar el uso de una zona pública, lo critican. Y hay que hacerlo, porque si lo que pretenden es tener más servicios públicos, hay que recaudar más con los tributos propios.

Le recomiendo que, cuando haga política, no lo haga desde la confrontación, el odio que se desprende a la bancada del PP. Lo que no pueden es, con la plantilla que tienen, querer más seguridad en la feria de la Cala, pero no echar horas extras, porque por mucho que su asesor personal de la policía le diga que están muy mal organizado, le informa que él se organiza con el concejal de la policía, con el inspector jefe y subinspectores. Por lo tanto, debe ser que su asesor personal está equivocando ya que la mayoría de los acuerdos se hacen con el visto bueno de los sindicatos. Pueden equivocarse, pero lo hacen los que saben.

No pueden pedir más seguridad, sin echar horas extras. Se realizan cada vez más eventos, motivo por el que tienen que pedir más refuerzo, como en la feria de la Cala, de Rincón, así como la procesión.

La Sra. Calderón ve mal que intenten ayudar a un pueblo del interior, como es Totalán, reforzando con la policía de Rincón de la Victoria, fuera de horario de los policías, lo cual no entorpece el servicio ofrecido en nuestro municipio ya que será voluntario y fuera del horario laboral. Si les parece mal, es por insolidaridad ya que es un pueblo que tiene falta de seguridad y donde los convenios interadministrativos existen.

Tampoco están de acuerdo con la obra de la plaza del agua y dicen que no hay sombra, lo cual es falso ya que él ve a la gente allí sentada debajo de las pérgolas. Es cierto que vino la sequía, pero fue una obra singular, que le da clase a Rincón de la Victoria. Lo que ocurre es que la oposición se mueve en la miseria, las cosas bajas, sin sentido.

En la rotonda donde estaban los delfines ahora hay una nueva obra que enriquece el patrimonio cultural de Rincón de la Victoria, de un escultor de la provincia de Málaga y los delfines están en un sitio que creen más oportuno.

Por otro lado, vuelven a sacar el reasfaltado realizado por la vuelta ciclista a España, signo de que se mueven en la miseria. El impacto que tuvo la vuelta ciclista vale mucho más de lo que costó poner y quitar el asfalto de allí. Siempre ven las cosas sin la visión a largo plazo, motivo por el que así le van las cosas a la izquierda.



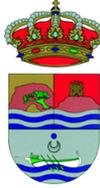
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

En cambio, cuando hacen gasto por la memoria democrática eso les parece muy bien, siendo lo primero que han pedido en los presupuestos participativos y, si gastasen 100.000€ en dicha actuación, les parecería muy bien. Sin embargo, si lo hacen en una escultura les parece despilfarrar el dinero. Pero no deben preocuparse, porque ahí no van a despilfarrar el dinero.

Y sobre la persecución a trabajadores le responde que a los que cumplen con sus funciones les aplauden, les felicitan, pero el que no lo haga, estarán allí ya que para eso cobran y todos los ciudadanos pagan sus impuestos con sacrificio. Por lo que, si no cumplen con su trabajo, sea quien sea, aplicarán el reglamento disciplinario que corresponda. O es que por ser familiar de alguien tiene patente de corso y no se le puede tocar y si se hace es persecución política. Lo que tienen que hacer es cumplir con su obligación, de todos modos, si hay algo, Fiscalía decidirá.

Al PSOE le dice que él tiene mejor memoria, debe de ser porque está saturado de tanto estudiar. Ya que cuando han hecho la relación de las cosas realizadas en esta legislatura, se ha dejado cosas atrás, nombrando las principales; como el pabellón Rubén Ruzafa, (que hizo el PP y la placa es de Carloni), el aparcamiento de la plaza de la Constitución, el teleclub de Benagalbón, la biblioteca de Antonio de Hilaria, la biblioteca de la Torre de Bengalbón, el campo de fútbol de Benagalbón, que estaba abandonado, el parque de huerta Julián, donde el PP, aunque fuese con pactos, siempre ha estado ahí. No ha mencionado el centro de salud de la Cala por que siempre ha dicho que ha sido una de las obras importantes que hizo el PSOE y que inauguró el PP, al igual que les sucedió al PSOE al inaugurar el Pabellón Rubén Ruzafa sobre el que no hizo nada pero que le tocó inaugurar.

Debe recordar que el terreno era privado, de la empresa Procusan, con un proyecto para hacer aparcamientos en la Cala del Moral y venderlos y fue él quien le dijo a la empresa que renunciaran, le compraron la parcela, y gracias a ello está allí el centro de salud. Por lo tanto, hasta en las decisiones del PSOE ha estado la mano del PP.

Lo que sí le criticó el PP al PSOE en el centro de salud de la Torre de Benagalbón, es que se empeñaron en hacer el centro sin tener por parte de los compañeros de sanidad de la Junta de Andalucía el compromiso de dotarlo con personal. Y por eso estuvo tanto tiempo cerrado, porque no tenían el acuerdo de dotarlo con medios humanos.

En relación a la piscina, el PSOE no hizo nada, ya que lo que hicieron fue retrasarla para que tuvieran que devolver la subvención, ya que ésta se planificó en la Torre de Benagalbón y se sacó a concurso, quedando desierta porque no era el sitio idóneo. Tuvimos que cambiar el proyecto y reubicarlo en huerta Julián, lo cual hizo retrasar la obra y devolver la subvención, pagada por la concesionaria.



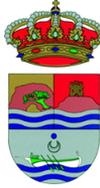
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11

DOCUMENTO: 20243761218
Fecha: 11/09/2024
Hora: 18:24





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

En cuanto a la deuda, los préstamos que tenemos son pólizas de Tesorería, es decir que, por falta de liquidez en el banco y para pagar el gasto corriente y nóminas, se pide para cancelar a 31 de diciembre. Pues el PSOE pedía pólizas de Tesorería y como no tenía capacidad para cancelarlas, pedía otra a fecha 31 de diciembre para el año siguiente, acumulando una cantidad de pólizas de Tesorería que les obligó a pedir un préstamo a largo plazo. Esa fue la gestión del PSOE.

Por lo tanto, el parque periurbano va a ser una realidad, a pesar de sus palos en la rueda. Hay que recordar que tenían el proyecto redactado, en licitación, con una subvención de medio millón de euros de la Diputación Provincial, pero hubo una campaña en contra, al igual que la del Campo de Rugby Manuel Becerra, diciendo que era el parque de los Orcos y que no le hacía falta el municipio. Por lo tanto, al pasar el PP a la oposición, en lugar de continuar con el proyecto, decidieron no seguir con él. Prefirieron devolver el medio millón de euros, con intereses porque lo inició el PP. Esa es la historia, donde los grandes proyectos los ha hecho el PP solo o con alguna fuerza política.

En resumen, están trabajando para hacer un municipio mejor, que tiene muchas cosas pendientes, movilidad, etc, pero que irán corrigiendo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente, levantó la sesión siendo las 12:40, de todo lo cual doy fe.

EL ALCALDE

SECRETARIO GENERAL.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80039644200J6W4E6U1P8D7 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20243761218 Fecha: 11/09/2024 Hora: 18:24
	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 11/09/2024 JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 11/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:24:11		

